

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Viernes, 23 de marzo de 1934

Núm. 2.622

## COMENTARIO

### LOS CATALANES SE LAMENTAN

Un diario catalán escribe: "La permanencia de los señores Marraco y Salazar Alonso en el Gobierno constituye una grave amenaza para la autonomía de Cataluña. De ahí la extremada lentitud con que se va traspasando los servicios que en adelante deben depender del Gobierno autonómico de Cataluña. Y nada digamos de la valoración de los propios servicios, que amenaza eternizarse".

Los catalanes se muestran impacientes. Sus palabras tienen rebose de egoísmo. Porque en estos momentos tiene España problemas pendientes muchísimo más graves que atender a una traslación de servicios a la Generalidad. Crea la Generalidad que este asunto no interesa sino a los catalanes. A España le tiene sin cuidado en esta hora de crisis, en la que no sabemos cuál es de más perentoria solución.

"En las Cortes ordinarias encuentra la implantación de la autonomía catalana obstáculos inmensamente mayores que en las Constituyentes".

Suprema ingenuidad la del escritor que ha redactado este párrafo. En las Constituyentes no había que saltar sino ligerísimas vallas, apenas a una cuarta del suelo político-parlamentario. Además, entonces, la gravedad de la situación no alcanzaba alturas tan angustiosas como ahora. Hemos llegado a extremos que evidencian que es nuncio lo relacionado con Cataluña. Esto nada resuelve nacionalmente. Además, sobre toda consideración política, la valoración de los servicios, que es lo que, concretamente dicho, es lo único que ahora interesa a los catalanes, no puede hacerse con premura catalana, sino con serenidad española.

Conocemos datos interesantísimos relacionados con tal valoración. Por ejemplo, los relacionados con valorar el traspaso de servicios de la Aviación civil, Aviación que no existía sino en precario, y que en el presente económico hispano-catalán representa cientos de miles de pesetas que España deberá abonar, en lo sucesivo, de aceptarse aquella valoración.

¿Es que ignoran los diarios catalanes qué personal y qué sueldos señalan sus representantes de la Generalidad simplemente al servicio de Aeronáutica en el puerto? Si no lo ignoran, ¿creen que es posible que se paguen cantidades que están fuera de toda proporción?

Y con los servicios de Sanidad, ¿qué se ha hecho? ¿Qué pretendieron hacer con los servicios hidrológicos afectos a la Confederación? ¿Si quisieron llevar la parte del león y la de la pantera, dejando a los aragoneses una miseria con la cual quedaba anulada la obra confederativa? Recuérdese el famoso decreto, que motivó nuestra campaña, en el mes de diciembre. ¿Y todavía dicen que el traspaso de servicios se hace con lentitud y que la valoración no acaba?

Desde hace casi tres años Cataluña se gobierna con autonomía y quiere gobernarse con ella y con el dinero español.

También afirman:

"De todos es sabido que con Marraco en el Ministerio de Hacienda y Salazar Alonso en el de Gobernación automáticamente queda paralizada la implantación de la autonomía en Cataluña. Y si a eso se une la permanencia de otro centralista tan caracterizado como el señor Alvarez Valdés en el Ministerio de Justicia, bien puede asegurarse que la autonomía, a pesar de habérsenos reconocido legalmente en el Estatuto, proseguirá siendo para nosotros la más vana y engañadora de las quimeras".

Marraco es hombre de historia descentralizadora, lo mismo que Salazar Alonso. Han propugnado siempre la descentralización administrativa. Lo que no admiten es la autonomía a base de que Cataluña se lleve el dinero español para vivir independientemente. España, feudo catalán, no. Porque no menos que eso representa la valoración hecha por los catalanes y, en parte, admitida por delegados del Gobierno español.

No se quejen los elementos de la Generalidad. Que no perderán la autonomía, pero tampoco se llevarán el dinero español. Conste, al decir esto, que nosotros no somos radicales, sino aragoneses; es decir, españoles.

## La provisión de la plaza de ingeniero municipal que está vacante

Aún no se había dado cuenta en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la vacante dejada por el señor González Lacasa, de la plaza de ingeniero municipal, cuando apareció en nuestras columnas un comentario sobre tal asunto, razonando que para atender cumplidamente el servicio de ingeniería la Corporación debía acordar el desdoble de funciones técnicas en dos secciones, a cargo de un ingeniero de Caminos y otro Industrial.

En sucesivos días hemos "vuelto" sobre el tema, comentándolo en idéntico sentido.

Entre los concejales la opinión era casi unánime, favorable al nombramiento de los dos ingenieros.

El martes se reunió la Comisión de Fomento, y por las referencias que, a través de la discreción de los concejales, pudimos obtener, en ella se exteriorizó la opinión que señalamos.

Sin embargo, para plasmar esa opinión en un acuerdo que proponer al Ayuntamiento, faltaba a la Comisión conocer si existían posibilidades presupuestarias para la dotación de la nueva plaza a crear.

Sobre ello se solicitó informe a la Intervención y, en consecuencia, no hubo acuerdo, si no es el de esperar el resultado de ese informe para proponer...

Sin embargo, ayer se dió la noticia del acuerdo en la Comisión y la coincidencia de ésta con lo que alguien expuso bastante después que nosotros.

No sentimos vanidad en nuestras iniciativas, pero cuando alguien que la tuvo después se siente madrugador para apuntarse un éxito, nos vemos obligados a agitar el marcador para que el lector vea bien el número.

Puede, muy bien, ocurrir que con la manobra se intente forzar los procedimientos y las voluntades para favorecer, para ayudar a quien incluso puede merecer una de las plazas. Quizá la merezca, pero quizá deba probar que la merece.

## LA NOTA

### MADRILEÑA

POBRETERIA

Hay miseria en Madrid y en toda España. ¡No ha de haberla! Pero hay también, en Madrid, mucha parodia y mucha mendiguería.

El gobernador ha decidido recoger a los mendicantes y a los menores sueltos y llevarlos a los refugios municipales y provinciales, que, dicho sea de paso, no están todavía en condiciones de recibir a un público tan numeroso.

Yo creo que se debió haber pensado, primero, en refugios, y luego en la recogida. Pero las autoridades son dables a las precipitaciones: A todas les ocurre lo mismo. El gran baturro Leopoldo Romeo, que de paz goza, pretendió suprimir en una semana la blasfemia. Aún figuran en algunos puntos de Madrid los cartelitos con que el entonces gobernador de esta capital cominaba a los ciudadanos para que hablasen correctamente. Lo malo es que a Romeo se le olvidó pensar: "¿Y si estimuláramos primero la construcción de escuelas?"

En fin, el caso es que va disminuyendo la pedigrifería. Pero como todo tiene su compensación, el gremio de la mano extendida, que no tiene nada que ver con la auténtica pobreza, fácilmente visible en los racimos humanos que se arrastran por las calles, ha ideado un nuevo modo de inspirar la compasión pública y poder pagarse con creces el viaje que hacen muchos del pueblo a Madrid y de Madrid al pueblo todos los días.

Ya no piden la mayoría como es costumbre en ellos. Ahora le dicen a la gente:

—Caballero, no me descubra, que me van a llevar al asilo... Una limosna, pero sin llamar la atención...

Yo no distingo entre los pobres para ese obligado y humano menester de la caridad. Al que me pide le doy, si tengo. Pero una cosa es el hombre de buen corazón que hay en mí, aunque me esté mal el decirlo, y otra mi espíritu observador de periodista que ha de enfrentarse con ustedes para contarles, a diario, algo interesante o que lo parezca.

ARTURO MORI

POR LA TARDE

## Hoy habrá reunión del Aero Popular

Esta tarde, a las siete, habrá reunión de los elementos del Aero Popular, en el domicilio del Aero Club.

Se trata de tomar importantes acuerdos, por lo que se ruega a los asociados puntual asistencia.

Para mañana

## Amplia información relacionada con el Certamen Nacional de Belleza



INTERPRETACIONES

## UN TRISTE TALENTO

Hace algunas noches, en una de esas fiestas de coordinación espiritual pocas veces justificadas, más deleitosas cuando una conciencia pura y activa las suscita y varias inteligencias fraternalmente conmovidas la ofrecen, me tocó sentarme junto a un amigo largo tiempo perdido de vista; y apenas cruzadas algunas palabras, vi con dolor que era uno de esos hombres cuyo triste talento no halla otro empleo que afear la obra de la Naturaleza y el múltiple esfuerzo de los hombres. Habló mucho, habló casi él solo durante la cena, y fué un rato amargo que me trajo al recuerdo uno de mis primeros dolores espirituales: el de ver, niño aún, a un payaso de villana risa reducir los milagros realizados por el prestidigitador de artimañas. Mi amigo, como el payaso aquel, descubre las trampas divinas, merced a las cuales el alma vuela cada día sobre la bestia.

Debiera existir un mito como el de Caín y Abel al terrino de los troncos cardinales de la genealogía del espíritu, para situar a este hombre bajo el imperativo de un influjo ancestral que le obligase a descomponer así la Belleza y el Bien. Destruir y contaminar de toda putrefacción material toda armonía: he aquí la función irreformable de su inteligencia, en ocasiones tan aguda y ágil. Sirviéndose criminalmente de dos lancetas de la cirugía espiritual—el análisis y el humorismo—aseña toda idea de ennoblecimiento, toda exaltación sentimental, toda ansia de lo perecedero para relacionarse con lo eterno. Caza ilusiones a modo de mariposas, no obligado por la triste necesidad del estudio, sino para verlas elevadas, ajadas, inertes. Y si fuera sincero y no temiese la extravagancia, podría poner en sus tarjetas, a modo de título profesional, esa sola palabra: "Desilusionador".

¿Tendrá este hombre y sus muchos hermanos ansias de vengarse de una de esas ilusiones juveniles que se encienden altas en el espíritu y dejan después un devastado yermo? No; sería hallarles un ápice de justificación... Los hombres del triste talento no tienen nada que vengar; no muestran siquiera ímpetu apasionado de error contra tal o cual forma de la interpretación del Universo, sino un frío aguijón contra todas. Hay algo de abeja impotente en su mecanismo anímico: ven las flores más ricas en matices y jugos, se acercan, y no pueden melificar. Cuando hablan—recuerdo ahora la voz de mi amigo, su risa seca—adoptan con preferencia el tono frívolo y buscan la complicidad del ingenio. Al principio la argucia de atacar el corazón de las admiraciones por la vía apócrifa de la anécdota cautiva a lo peor de cada oyente; mas, poco a poco, a medida que los hombres en quienes se encarnan los atributos nobles van quedando matorrales, la atención apartase repugnada de estos seres cuyo análisis carece del anhelo de sorprender y mejorar los enigmas de la fecundación, y cuyo humorismo no tiene las dos únicas condiciones que lo realizan: la tolerancia y la alegría.

Hablan y no destruyen: rebajan, envilecen.

De su charla salen las victorias sin alas; los héroes, sin grandeza; los sufridores, sin altruismo; ninguna quimera fué, según ellos, generosamente servida; ningún poeta es capaz de quemar en su llama parte de barro originario; no existe la generosidad; es mentira la abnegación; el campo del espíritu forma árida planicie de pillaje por donde vaga, inmortal y amarilla, la envidia... Les oís, y aún veis, por la sorpresa de ver llegar a una alta imagen, algún dardo, y pronto sentís que bajo aquella granizada de ironía nada subsistirá después erguido e impoluto. Pensad de esos hombres como de un vesánico que deseara apagar los faros y dejar las naves a la ventura sobre el mar revuelto y tenebroso.

No están más allá, sino más acá de todas las cosas; su desencanto se nutre de posibilidades no plasmadas, de comprensiones incompletas, de misantropía artificial, de espuma de entendimiento, de mordacidad de lima harto menuda, de gracejo baldío, de autoerotismo, al cabo, propio de quienes nunca procrearán en la Naturaleza, rostro y voluntad hacia el porvenir, hijos perdurables. No les envidiamos su talento, como no envidiamos tampoco la riqueza sombría del avaro y la virilidad de los que no dejan al Mundo carne de su carne y sueño de sus sueños.

Esta noche—me transporta a ella la evocación—mi amigo ha hablado sin tregua; yo me he apartado en cuanto pude de él, para ir junto a uno de esos hombres exaltados de anhelo que dan, entre jirones de imposible, posibles realidades; pero he visto con dolor a otros acercarse a mi amigo, y mientras observo los rostros serenos de quienes están bajo la sombra anímica del soñador, veo en el otro grupo las risas aviesas: atavismos simiescos o satánicos que quitan a las fisonomías el noble equilibrio de las facciones. Y desde lejos, en el espejo de esos pobres rostros he visto reflejarse, trasmutadas en imágenes, las ideas malvadas contra el noble propósito que unía allí, contra la lealtad y el amor de la justicia y la belleza, contra las palabras trémulas de emoción que uno ha dicho contra el gesto sobrio e internamente henchido de lágrimas con que otro ha oído decir que creíamos en él y poníamos nuestra voluntad en su triunfo... Poco a poco, merced a una polarización anímica, nos hemos agrupado en dos bandos, y así pasa algún tiempo, mientras el "sí" y el "no" echan dentro de los surcos cerebrales su semilla.

Luego, cuando las luces del salón comienzan a extinguirse y se inicia la desbandada, me acerco al mal sembrador, y sintiendo un tierno renuevo de la vieja amistad, lo tomo por el brazo, cual si necesitara sostén, y salimos juntos:

—¿Por qué te has hecho así? ¿Por qué te privas del placer de admirar, de exaltar, de contribuir a la creación? ¿Qué vale la rastrera verdad—acaso engaño también de los sentidos o de la inteligencia—comparada a esas grandes ilusiones, ruedas del alma colectiva, sobre las cuales va el mundo hacia el perfeccionamiento?

Y él nada dice: calla; su risa se torna a poco en rictus; su bombarda frente cae sobre el pecho; sus brazos, que subrayaban hace poco la insidia, el descrédito y el rebajamiento, se borran junto al cuerpo; y si quienes antes lo admiraron entre luces excitadoras del festín pudieran verle así, contemplarían, quizá por vez primera, un episodio del drama insuperado de la negación.

A. HERNANDEZ CATA

ULTIMA HORA TELEFONICA, DE MADRID Y PROVINCIAS, EN LA PAGINA 11

# Impresiones y noticias zaragozanas

AL DIA

## El establecimiento de una oficina gestora en Madrid

La moción del señor Sarría Górriz sobre la creación por el Ayuntamiento de Zaragoza de una oficina gestora en Madrid no ha tenido suerte en el seno de la Comisión de Gobernación.

Va al Pleno informada negativamente.

Sin embargo, la moción tenía interés indudable, merecedor de éxito.

Debía estudiarse con cuidado, pues de la forma en que se propusiese dependía su eficacia o su ningún resultado práctico, pero el interés de esa clase de oficinas para la ciudad que las sostiene lo demuestra las que ya funcionan en Madrid.

La tener Barcelona y Valencia y otras capitales de importancia.

La oficina se encarga no sólo de gestionar los asuntos en trámite, tan lentos si la burocracia ministerial no siente el persistente acoso de los interesados, sino también de facilitar a los representantes en Cortes todos aquellos datos que puedan precisarse para el mejor desempeño de su representación parlamentaria.

¿Compensaría de los gastos necesarios para sostenerla la oficina gestora?

Si se organizaba para ser eficaz, desde luego.

BUENA OBRA

## Donativos para el festival contra el paro mercantil

S. A. Vilardell (Barcelona), tres estupendos pares de medias de seda natural; señora viuda de J. Laguna, seis hermosas cajas de dulces; Les Cirajes Françaises (Santander), 72 cajas de crema "Eclipse"; don J. Madduel Pons (Reus), un bonito bolso de señora, de piel; don Rosendo Mañas (Alzón), un estuche con dos lava-frutas, de plata; don Jesús Ramírez, "La Joyita", un hermoso jarrón de metal, fantasía; don Rafael d' Harcourt, "Las Nuevas Sederías", una estupenda cubierta de Manila, bordada; una riquísima mantilla de blonda, seda natural, y un corte de vestido de organzón, estampado; don José Cardeñosa, dos bonitos floreros de China y un estupendo crucifijo; don Manuel Barranquero (hijo), una riquísima cubierta de seda floco, y una bonita mantelería fantasía; señoritas Pilar y Carmen Barranquero, 25 pesetas en metálico; señora viuda de don Fermín Ester, un estupendo reloj de despacho; Almacenes de San Pedro, S. A., dos hermosas cubiertas de seda bordadas en metal; don Santiago Caneja, nueve estuches de cepillos para los dientes, cinco polveras y un bonito surtido de flores artificiales; Droguería moderna, una bonita mantequera mecánica; "La Paz", señores Estrada, Cortés y Castro, un rico corte de vestido de crespón, seda natural; doña Consuelo Burriel, un estupendo bolso de señora, una bonita muñeca y un cohecito "Moisés"; Larros, S. A., (Málaga), 36 botellines coñac XXX y 12 botellines licor triple seco; señores Fernández y Barranco (Bar Victoria), seis botellas Jerez Soto; don Francisco Morales, un vale por un sombrero de señora o niña novedad.

DIPUTACION PROVINCIAL

## El presidente facilitó una nota sobre la instalación del teléfono en los pueblos de la ribera del Huerva

Ayer mañana, al visitar los periodistas al presidente, éste les facilitó la siguiente nota:

"Hasta la presidencia de la Diputación provincial han llegado rumores de que algunos Ayuntamientos interesados en la instalación del teléfono en la ribera del Huerva no acordarían la cantidad máxima con que, en caso necesario, contribuirían a tal instalación hasta saber la cantidad necesaria a tal fin.

Me permito indicar la conveniencia de que tomen acuerdos en la forma dicha en el oficio convocatorio, pues tomarlos de otro modo, aparte la desconfianza que hacia los gestores representa, dificultaría la gestión, que, así, tendría como límite el máximo de las aportaciones ofrecidas, pudiendo llegar a un acuerdo definitivo o a un desestimiento si las exigencias de la Compañía superasen a aquéllas.

Por otra parte surge la dificultad de organizar otra nueva asamblea con el solo fin de conocer esas aportaciones o de dar cuenta de las gestiones realizadas, cosa innecesaria por ser la Prensa órgano de comunicación natural con todos los interesados y por estar mi despacho abierto para toda clase de informaciones.

El momento parece oportuno para conseguir lo que se desea, siempre que haya entusiasmo verdadero, unidad de acción y confianza en los gestores que se designen".

### UN OFICIO DE LA COMISION PERMANENTE DE FESTEJOS

La Comisión Permanente de Festejos ha oficiado al presidente de la Diputación en súplica de que se sirva designar un gestor, al objeto de que esté representada la misma en el seno de la Comisión y pueda co-

operar con sus iniciativas al mayor acierto en la labor a desarrollar.

### SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA REALIZAR OBRAS DE CARACTER SANITARIO

Los alcaldes de Mezalocha y Las Pedrosas, en sendos comunicados, solicitan subvención para realizar obras de carácter sanitario.

EN LA AGRUPACION ARTISTICA

## Conferencia de D. Luis Orensanz

Esta noche, a las diez, pronunciará una conferencia en la Agrupación Artística Aragonesa nuestro querido amigo don Luis Orensanz, presidente de la Diputación. El tema de la conferencia será: "Hospital, Hospicio y hospitalizado".

La persistente y admirable labor de la Agrupación Artística Aragonesa tiene resalte con llevar a su tribuna persona de tantos prestigios médicos, políticos y personales como el Sr. Orensanz, que explicará algo que conoce de modo perfecto porque comprende sus estudios y observaciones en la presidencia de la Diputación provincial.

La conferencia del señor Orensanz tiene, además, el interés de ser el primer acto público de la campaña pro problema hospitalario, campaña iniciada con la intervú publicada en estas columnas, hecha por uno de nuestros redactores, al diputado visitador del Hospital, señor Sáinz de Medrano.

TELEFONO DE LA REDACCION DE "LA VOZ DE ARAGON" 10-04

¡YA EMPIEZAN LOS VIAJES FLUVIALES!

## Otra vez los catalanes intentan llevarse el "record" de la travesía en piragua por el Ebro

Aún no comienza el buen tiempo y ya vamos a entrar en la temporada de los "records" por el Ebro en piragua.

Cada año más travesías desde la que se hizo hace cuatro veranos.

Ahora son los catalanes los que hablan de batir el record de Buil y Pitar, logrado el año pasado.

Nos escriben de Villanueva y Geltrú (Barcelona), los señores Alimbau, diciéndonos que intentarán este verano un "raid" de 300 kilómetros con el propósito de batir el actual "record" de distancia. A este fin nos piden detalles de la navegabilidad, y reclaman el auxilio de "Helios" para la primera parte de su recorrido. Sabemos que la entidad zaragozana les dará toda clase de facilidades.

Así, pues, ya lo saben nuestros lectores: este año habrá, como los anteriores, recorrido en piragua por el Ebro, y no será aislado seguramente este intento de los catalanes.

PARA EL DOMINGO

## Sociedad de Conciertos de Zaragoza

El próximo domingo, 25, a las once de la mañana, en el teatro Cinema Goya, celebrará esta Sociedad el concierto correspondiente a este mes.

Este concierto tiene un gran interés y una atrayente novedad para nuestros distinguidos asociados, por debutar en el mismo dos jóvenes artistas de gran valía, ambos hijos de Zaragoza: la guapísima y simpática pianista (casi niña) Manolita Gimeno Lisón, premio extraordinario del Conservatorio Nacional de Música, de Madrid, en el último concurso del año pasado, y Angel Jaria Serrano, primer premio en música de cámara y Premio Sarasate en dicho Conservatorio de Madrid.

Amigos de la música, hacedos socios de esta Entidad zaragozana; los socios protectores sólo abonan 2'60 pesetas cada mes que se da concierto, con derecho al asiento de butaca, y los socios de número la ínfima cuota de 1'60, solamente también los meses que se celebran conciertos.

Todos los socios pueden acompañar a las señoras o señoritas que deseen, por el pequeño donativo que importa la mitad de la cuota del socio. En las oficinas de la Sociedad, Verónica, 23, 3.º, derecha, tendrán a su disposición los asociados los recibos e invitaciones que deseen, y también en la puerta del teatro Cinema Goya el día del concierto.

En el programa figurarán las siguientes obras:

Primera parte.—"Concierto en "re" menor": a), allegro; b), grave; c), presto, de Tartini. Cuerda sola, por el violinista Angel Jaria.

Primera parte.—1.º, allegro apasionato, de Saint-Saëns; 2.º "Dos estudios", de Chopin; 3.º, "El ruiseñor", de Liszt; 4.º, "Danza de los Gnomos", de Liszt. Piano solo, por la pianista Manolita Gimeno.

Tercera parte.—1.º, "Leonore, número 3", obertura, de Beethoven; 2.º, "Symphonie in H. moll.", unvollendet, de Schubert; 3.º, "Dances polortsiennes". Le Prince Igor; a), presto; b), andantino, allegro moderato alla breve, presto y più animato, de Borodine.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que en ningún caso contestaremos a sus cartas ni devolveremos los originales que nos remitan. La enorme cantidad de trabajos que diariamente nos llegan hace imposible sostener correspondencia alguna.

SIRVA DE ACLARACION

## Con motivo de un banquete de la Banda Municipal

Es justo hacer algunas aclaraciones para desvanecer noticias relacionadas con la Banda Municipal. Se quiere hacer creer que esta banda es un producto del capricho de quien ha laborado por su formación. Y no ha ocurrido de tal modo.

En la sesión municipal del día 26 de enero se presentó el dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación en el que se hacía referencia a la moción del 10 de noviembre último sobre la necesidad de organizar en Zaragoza una banda municipal de música para elevar el nivel de cultura del pueblo y dar a la ciudad el rango artístico que otras ciudades de menos categoría tienen en este aspecto musical.

Asimismo el dictamen señalaba que por los meritorios trabajos preliminares efectuados por el compañero de Comisión y uno de los firmantes de la moción, don Joaquín Uriarte Osés, la Comisión acordó proponerle como delegado para cuantos detalles y actuaciones precise la organización de la Banda, como también la confección del reglamento por el cual deba regirse la naciente organización.

En la sesión ordinaria del día 26 de enero se dió cuenta del anterior dictamen y fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar la primera conclusión, subvencionando a la Banda Municipal de Música con la cantidad resultante de la llevada al presupuesto, una vez hecha la distribución habitual a las entidades locales, como viene haciéndolo el Patronato de la Música.

Segundo. Delegando al señor Uriarte la confianza de la Corporación para continuar sus trabajos de organización.

Tercero. Que en el momento de la confección del reglamento por el que haya de regirse la Banda Municipal de Música se designe por la Comisión de Gobernación una ponencia encargada de su redacción, con el asesoramiento de técnicos que juzgue necesaria, y

Cuarto. Reorganizar el Patronato de la Música con elementos que no fueran exclusivamente pertenecientes a la Comisión de Gobernación, dando cabida en él a aquellos señores concejales que fueran más afinés a la música.

Organizado por el director y profesores de la Banda Municipal de Música se prepara para el próximo día 25, a la una y media de la tarde, una comida homenaje en honor del concejal don Joaquín Uriarte, pudiendo recoger, los que deseen adherirse, las tarjetas que se expenden al precio de 10'50 pesetas, en los locales de la Asociación de Profesores Músicos, calle del Coso, 61.

CITOLAX El mayor laxante. - Cura el estreñimiento. - Venta en Farmacias. - Con este anuncio pida muestra gratuita en Farmacia Ríos

# ALBORNOCES

# PIJAMAS

# CAMISERIA

Extraordinario surtido

▼

## Fabril Manufactura del Vestido

Alfonso, 16. - Coso, 113

Teléfonos 4920 - 1052

### ZARAGOZA

Oposiciones a Telégrafos

Técnicos de Telégrafos. 4.000 pesetas de entrada.

Preparación por oficiales del Cuerpo

Academia "Estudio"

TORRE NUEVA, 44 - Teléf. 41-56

CINE VICTORIA

¡COLOSAL EXHIBICION!

El escalofriante drama Paramount



La nave del diablo

John Halliday  
Charlie Ruggles  
Neil Hamilton

Habla en español por dobles

# Colaboraciones.- Comentarios diversos

## SOBRE EL PROBLEMA FERROVIARIO

### La solución racional, según la técnica

Una de las aportaciones valiosas que en estos últimos tiempos se han hecho al estudio del problema ferroviario en nuestro país se debe a la indiscutible autoridad y competencia del catedrático de la Escuela Central de Ingenieros Industriales don Gerardo de Artífano, que no hace mucho, en el local del Instituto de Ingenieros Civiles, pronunció una admirable conferencia titulada "El problema ferroviario. Orientaciones nacionales", de la que es imposible hacer una glosa de conjunto que responda justamente a los conceptos emitidos, porque la conferencia no tiene una sola palabra de desperdicio.

Sin embargo, conviene entresacar determinados párrafos cuya veracidad es tan notoria que ya la opinión pública, indocta generalmente, pero dotada de una intuición notable, había presentado por boca de la Prensa y de los mismos individuos de la calle.

Seguramente que el señor Artífano, dado su patriotismo, nos agradecerá que divulguemos sus párrafos más brillantes, aunque todos lo fueron mucho, para poner el dedo en la llaga de lo que, desde el punto de vista técnico, es fundamental para una buena concepción del problema ferroviario.

Escuchad, que la cosa lo amerita: "Vamos a ver qué pasa a nuestros ferrocarriles y por qué en España la competencia de los automóviles es todavía más grave que en muchos otros países."

Si miramos a nuestra red ferroviaria encontraremos que los ferrocarriles nacieron en España como negocios constructivos (subvenciones y contratos; contratistas extranjeros), indiferentes a su papel y con carácter completamente local y en ocasiones supeditado o influido por el negocio de la contrata en lo que afecta a su trazado; las grandes líneas son una suma de trozos locales; y este último carácter restringido es el que todavía continúan teniendo la mayoría de las nuevas líneas en construcción y proyectadas, salvo, en algún aspecto, la de Santander-Mediterráneo y la de elevada iniciativa y orientación más profunda "París-Algeciras". Red poco tupida, las carreteras, mucho más numerosas, permiten acortar muchos trayectos.

¿Qué resulta de esto? Largos rodeos, cuencas ferroviarias restringidas y condiciones de explotación ferroviaria completamente anodinas, y que, si nunca fueron modelos, naturalmente que para las condiciones modernas de la economía, cada vez más agudizadas, no son adecuadas ni admisibles.

Los ferrocarriles, y mucho más en España, lo repito, por las características de sus principales fuentes de riqueza, por su configuración y por la clase y dificultades de su suelo, son la herramienta económica más fundamental y necesaria, y son la única. En el mercado internacional es indispensable manejarla en las condiciones económicas más favorables posibles; también para él son elemento "diferencial", y de otro modo recargaría nuestros productos, imposibilitándonos, como ahora ocurre con muchísimos, para la exportación. Con ferrocarriles caros, tortuosos y malos seríamos, como pueblos primitivos armados de arcos, flechas y azagayas que pretendieran luchar con la pólvora de ametralladoras y cañones de tiro rápido y largo alcance.

La incapacidad se ha demostrado: Llegan unos años, como los del 17 al 21, con un aumento de tráfico que podría calificarse de modesto en muchas Empresas extranjeras, y existe, inmediatamente, un conflicto de aglomeración y se produce el atasco;

la incapacidad de nuestras líneas férreas y material no puede soportar un relativamente pequeño recargo de tráfico. Y es natural: ni el trazado, ni el perfil, ni la capacidad, ni la organización, ni el servicio, ni los detalles y, sobre todo, ni los equipos fijos, ni buena parte del material móvil (vagones de 10 toneladas ¡sin frenos!), ni la economía de la explotación (10 y más días para trayectos de 500 kilómetros), corresponden a lo que el país necesita. La deficiencia se origina en gran parte, precisa y fundamentalmente, por aquel aspecto con que nacen y perduran, y por ese ambiente en que se desenvuelven y que incluso llega a poner al personal técnico que se encuentra obliado a vivir en esa misma atmósfera, sin protestar de ello, en unas condiciones de acomodo a semejantes circunstancias que, a lo menos en los directivos, hay que procurarse rectifiquen.

¿Estas deficiencias puede corregirse o, a lo menos, paliarse?

Es muy posible que sí. ¿Cómo? Mejorando las actuales líneas, instalaciones, material y servicio? Claro está que con ello se mejoraría bastante, y hay que reconocer que se ha hecho mucho y el personal técnico ha logrado, en especial en estos últimos años, un avance muy considerable en algunos aspectos, hasta en la economía de explotación, a pesar de los aumentos de jornales. Pero, en conjunto, adoptar esa finalidad de simple mejora de lo actual como orientación fundamental sería consolidar un estado de cosas esencialmente equivocado. Revocar las fachadas y adornar un edificio viejo, inadecuado y caduco, gastar el dinero y las energías en emplastos externos cuando el mal está en el esqueleto y en la aorta, sería repetir, agravado, el caso de las carreteras: se ha mejorado en varias de ellas la superficie; pero los trazados siguen todavía anticuados. En los ferrocarriles el problema es más grave, por afectar no al tráfico complementario y al secundario como en las carreteras, sino al principal y básico; otra categoría. A fondo no se puede resolver el caso más que estableciendo, antes lo he dicho, divisiones de trabajo. Necesitamos no sólo transportar en condiciones más favorables que las que tenemos y que con nuestra red actual nunca alcanzarían a las de otros países con redes más completas y perfectas, sino otra herramienta más eficaz, otra clase de vías férreas; necesitamos, a mi modesto modo de entender, construir unos cuantos, pocos, "ferrocarriles arteriales" que tengan un carácter distinto de las líneas ferroviarias de que hoy disponemos. Las podríamos llamar líneas o ferrocarriles principales o colectores a modo de feeders, de una potencia y capacidad enormes comparadas con las de los actuales; no es lugar de citar aquí detalles técnicos, pero, desde luego, tendrían que estar proyectados para ser desde el principio o más adelante línea cuadruple, con el trazado más recto posible. La maquinaria y los materiales y sistemas constructivos modernos permiten vencer trazados muy difíciles. Hoy día, que se pueden electrificar, cabe adaptar rampas muy fuertes, y se puede buscar el máximo económico o el práctico de éstas para hallar en definitiva y como resultante el mínimo de longitud real de traza (no de la virtual, concepto más virtual que real, y que aquí puede pasar a un lugar relativamente secundario) y construir líneas poco sinuosas que tengan la elasticidad y capacidad de tráfico suficientes para dominar la concentración del interno y la atracción del de paso internacional, y equipo de instalaciones fijas y de material y condiciones de servicio

para poder producir un transporte rápido, eficiente y barato, sobre todo para largas distancias. Naturalmente que esto no excluye, sino que, por el contrario, tiende también a fomentar el desarrollo de todas las demás líneas de carácter local que afluirían y son el alimento de las "colectoras".

Y después, resumiendo estos conceptos:

"Lo que yo propongo es construir troncos firmes para todas esas ramas que tenemos esparcidas por las partes más fructíferas del país. De esta manera iremos a fortalecerlas también a ellas, y los que hasta ahora son simples arbustos vamos a convertirlos en un árbol robusto, que sea un apoyo firme y dé sombra realmente protectora y segura a la economía nacional".

Esto es lo patriótico, lo nacional y lo lógico. Pero, por eso mismo, las Empresas privadas, contentas con su actual Monopolio, han preferido matar en flor, por cualquier artilugio, todo proyecto de nuevo ferrocarril superior, que acometer ellas la creación de nuevas líneas y redes.

JUAN DE ROCA

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Llegó de Mozota el propietario de aquella localidad don Marcelino Domingo.

Llegó de Cambridge don José Antonio Giménez Arnau.

De su excursión a Roma han regresado don Angel Lorenzo y don Ivo del Cacho, acompañados de sus distinguidas esposas.

Procedente de Pamplona hallase en nuestra ciudad la gentil y bella señorita María de las Nieves Asejo.

### ONOMASTICA

Hoy, festividad de la Virgen de los Dolores, celebran su fiesta onomástica las siguientes señoras:

Salarrullana de Lana, Espinosa de los Monteros, de Rubio de Castro, de Castellano, de Burbano, de Gall, marquesa del Jaral viuda de García, Chapuli de Verdalles, viuda de Monreal...

Y las señoritas de Verdalles, Feire García Sánchez, del Cacho, García Sarabia, Moreno, Fina...

A todas nuestra felicitación.

### GRAN FIESTA DE MONTAÑEROS

#### DE ARAGON

Para el día 5 del próximo abril se ha fijado la fecha de la gran fiesta de sociedad que celebrará Montañeros de Aragón para efectuar el reparto de premios femenino y masculino a los esquiadores regionales que obtuvieron primeros lugares en los pasados concursos de Candanchú.

La fiesta, en té del Gran Hotel, estará convenientemente amenizada para que constituya un acontecimiento mundano y como todas las que organiza la Sociedad alpina tendrá una numerosa y selecta concurrencia.

Oportunamente señalaremos más detalles a medida que se aproxime la fecha de dicho reparto de premios.

### Frontón Aragonés

Viernes, 23 de marzo, a las diez y media de la noche

Primer partido

LARRINAGA II y REMENTERIA (rojos) contra GUSALA y URQUIJI (azules)

Segundo partido

RENT. RIA e IRIONDO (rojos) contra V. U.R.A y JOAQUIN (azule.)

## EN LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS

### Conferencia de D. Fermin Rabal

Invitado por la Asociación Profesional de Estudiantes Industriales, el joven y culto doctor don Fermin Rabal disertó ayer, a las cuatro de la tarde, en uno de los locales de la Escuela Industrial sobre el tema "Enfermedades profesionales".

El señor Rabal desarrolló este tema de un modo admirable y perfecto, con un alarde de conocimientos que hicieron la lección del todo provechosa. Después de tocar figeramente lo que respecta a la legislación en los accidentes del trabajo, hizo una exposición detallada de los accidentes de las enfermedades profesionales y de los accidentes del trabajo.

Detúvose especialmente en reseñar las múltiples enfermedades producidas por el trabajo a causa de los roces excesivos, de los gases o materias nocivas. Entre estos grupos de enfermedades se detuvo en la exposición de las dermatosis; neucomosis, intoxicación causada, entre otras materias, por el plomo; del mercurialismo; de las causadas por el mineral, por las pinturas, por el arsénico; y por último las enfermedades ocasionadas por los agentes vivos.

La conferencia de don Fermin Rabal fué seguida con mucho interés por los estudiantes.

## JUVENTUD UNIVERSITARIA

### Don Felipe Aragüés Pérez, pensionado para realizar estudios en el extranjero

Entre la juventud formada en las aulas zaragozanas, destaca notablemente la personalidad del joven abogado don Felipe Aragüés Pérez, personalidad hecha a fuerza de un noble afán de estudio perseverante y austero. Labor que, dejando al margen un simple propósito de formación personal, individualista, trasciende más allá de los límites de su cuarto de estudio para convertirse en valiosa aportación de experiencias y reflexiones al campo de las ciencias jurídicas, dentro siempre de un tono de originalidad y de profundidad técnicas. Ahí están sus obras "El Tratado como negocio jurídico internacional", "El error de Derecho" y "Naturaleza jurídica de la venta "ad

gustum", claro exponente de la valía indiscutible de su joven autor.

Un nuevo éxito de su vida profesional motiva hoy estas líneas. En el concurso celebrado por la Universidad de Zaragoza para la concesión de una beca de ampliación de estudios en materia de Derecho internacional en París y La Haya, don Felipe Aragüés, después de un brillante ejercicio, ha sido el concursante elegido.

Sinceramente celebramos esta designación — que por otra parte no puede extrañarnos a los que conocemos su valor intelectual — y al deseárselo un nuevo esfuerzo provechoso le testimoniamos también nuestra felicitación más cordial.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

### Balance del ejercicio de 1933

El martes, 20 del actual, aprobó el Consejo de Administración la Memoria, Balance e Inventario correspondientes al ejercicio de 1933.

De las notas más salientes del mismo puede destacarse la marcha próspera de la institución.

El número de imponentes al cerrar el ejercicio es de 43.889, o sea 1.634 imponentes más que el año 1932, y el capital de los mismos era de pesetas 49.462.239'04, habiéndose incrementado éste en 1.776.614'58 pesetas.

Los beneficios pueden dividirse en dos partes: La primera valorada en 1.029.592'01 pesetas, que pasan directamente a las reservas destinadas al fondo de fluctuación de valores, por proceder del alza habida en la cotización de los valores de la Cartera, y la segunda importante pesetas 518.940'99, que constituyen los beneficios líquidos después de abonados los intereses a los imponentes y amortizados los gastos generales de todas clases y de administración.

Los fondos de reserva quedan, por tanto, en 2.772.743'84 pesetas, o sea 1.272.743'84 pesetas más que las que figuraban en el ejercicio de 1932.

Los gastos generales, incluidos los del personal, suponen la escasa proporcionalidad de 0'59 por 100 de las imposiciones, lo cual demuestra la sobriedad de la administración de la institución.

La cartera de fondos públicos se ha incrementado en 4.450.871 pesetas y queda integrada, al comenzar el año 1934, en la siguiente proporción: El 63'24 por 100, en valores del Estado; el 1'92 por 100, en valores avalados por el Estado; el 17'71 por 100, en cédulas del Banco

Hipotecario de España; el 3'22 por 100, en cédulas del Banco de Crédito Local de España, y el 13'91 por 100 restante en obligaciones y acciones de primera categoría, siendo el valor efectivo total de la Cartera de pesetas 31.811.887, no habiendo hecho uso esta institución de la autorización del Gobierno para valorarla en 31 de diciembre de 1930.

Los préstamos sobre valores suman 9.072.342 pesetas, que se hallan garantizados por un valor nominal de 17.894.675 pesetas, y los hipotecarios ascienden a pesetas 6.071.342'64.

Todos los inmuebles que posee el Establecimiento se hallan valorados en 2.860.873'43 pesetas, o sea el 5'78 por 100 del capital de imposiciones.

El Consejo aprobó también el plan de obras sociales a realizar durante el ejercicio de 1934, destinando una parte prudencial de las ganancias líquidas a estos fines, que favorecerán en gran parte a los imponentes que no posean otros recursos que el producto de su trabajo.

**TAXIS** SERVICIO PERMANENTE  
36 90

Parada Café Moderno

Enfermedades de la piel  
**Dr. Lambán Falcón**  
Consulta de 11 a y de 3 a 5  
Coso, 132 duplicado

# JORNADA PARLAMENTARIA

## Por 191 votos contra 9 se aprobó el voto de los radicales al proyecto de haberes del clero

Este debate dió lugar a una acalorada discusión entre los señores Maura y Gil Robles.—El señor Oreja propone la reorganización del Consejo de la Economía Nacional.—El ministro anuncia que sobre ello traerá el oportuno proyecto

### La sesión

#### SE PROPONE LA REORGANIZACIÓN DEL CONSEJO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde.

Preside el señor Alba.

El señor OREJA ELOSEGUI, tradicionalista, defiende una proposición de ley sobre reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, protestando de que se haya nombrado por decreto, y propone que las Cortes redacten una ponencia para su reorganización.

El señor MATESANZ, independiente, lee y comenta párrafos del decreto que creó dicho organismo, haciendo constar que dos años después de dado el decreto resulta que no hay economías.

Cree que España está desorientada en estas materias, estimando que que de reorganizar el Consejo, debe tratarse de reorganizar la economía misma, entendiéndose que el Consejo es completamente inútil.

Añade que la dirección de la economía corresponde a los gobernantes.

Se lamenta de que el Gobierno sólo atienda, en materia económica, a las grandes Compañías sin defender la misma economía, como ha ocurrido recientemente con una ley sobre construcciones navales.

Pregunta al Gobierno cuándo va a traer a la Cámara los datos que tiene solicitados sobre el presupuesto de 1.800.000 pesetas para el Ministerio de la Economía Nacional.

El señor MAEZTU, de Renovación Española, se muestra partidario de que continúe el Consejo Ordenador de la Economía, organizándolo y dándole carácter de tamiz técnico para los proyectos de Obras Públicas e Industria.

Combate el exceso de empleados en dicho organismo.

Insiste en que la salvación de la economía está en restringir los gastos todo lo posible.

#### EL MINISTRO TRAERA A LA CÁMARA EL OPORTUNO PROYECTO

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO afirma que el problema de la reorganización de la economía nacional es cosa de mucho tiempo y de mucho estudio, no pudiendo elaborarse teóricamente.

Defiende la existencia del Consejo, estimándolo de necesidad que todos los países modernos han reconocido, incluso Rusia.

«No obstante, reconoce que el organismo se desarrolla en forma irregular, haciéndose preciso reformar sus funciones, bien en su orientación técnica o bien en la orientación hacia la producción.

Estima que en esa organización deben estar representadas todas las actividades del Gobierno, ayudándole en su función una asamblea de productores ante la que comparezca el Consejo en forma semejante a como comparece el Gobierno en las Cortes.

—La economía —agrega— es una cosa de capital importancia para el país, debiendo ser resuelta y estudiada al margen de los problemas políticos. El Consejo debe ser un organismo consultivo, pero independiente.

Anuncia que en breve traerá a la Cámara el debido proyecto de ley.

El señor OREJA ELOSEGUI retira la proposición.

El señor MATESANZ rectifica brevemente.

El señor RAMOS ACOSTA, de la izquierda republicana, defiende la

gestión de Marcelino Domingo, autor del decreto que creó el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

#### ORDEN DEL DIA. — EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del dictamen al proyecto de haberes al clero.

El señor RAMOS ACOSTA protesta de que se ponga a discusión un proyecto sobre cuya legítima constitucionalidad se discute, cuando hay dictámenes más urgentes que solicitan la atención de la Cámara.

Pide que se aplazase esta discusión.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que puede tacharse al Gobierno de todo menos de celeridad en la discusión de este proyecto, pues fué leído hace tres meses en la Cámara y ésta reconoció la constitucionalidad del mismo en forma rotunda, no habiendo motivo para volver sobre ello.

El señor RAMOS ACOSTA insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor TOMAS PIERA, de la Esquerza, alega su derecho a defender la posición que estableció en el voto particular que fué retirado.

#### EL VOTO PARTICULAR DE LA MINORÍA RADICAL

El señor ARRAZOLA defiende un voto particular de la minoría radical en el que propone que el beneficio afecte a quienes tenían una dotación inferior o igual a siete mil pesetas.

Sigue defendiendo su voto.

Dice que la minoría radical ha considerado siempre que el laicismo no era sinónimo de persecución religiosa, como entendieron las Cortes Constituyentes.

—El clero —agrega— tiene derecho a percibir sus haberes pasivos. Existe el precedente de los militares retirados con el sueldo entero, que eran funcionarios públicos como lo son los sacerdotes, con la agravante de que a aquéllos les sirvió el retiro para conspirar contra la República, cosa que no ha sucedido con los sacerdotes.

#### LA COMISION SE OPONE AL VOTO PARTICULAR

El señor ARRANZ, conservador,

por la Comisión, se opone al voto particular de los radicales.

Dice que si estima a los sacerdotes como funcionarios públicos en situación de excedentes forzosos no puede dejarse fuera de esta consideración a quienes tienen sueldo superior a siete mil pesetas.

Dice también que los hombres de la izquierda son los más obligados a considerar a los sacerdotes como funcionarios públicos, puesto que sus ideas fueron las que triunfaron en la desamortización del año 1834 y estas ideas se alegaron en las Cortes Constituyentes para declarar los bienes de la Iglesia como nacionales.

Añade que no hay razón para establecer diferencias entre los sacerdotes porque ganasen más o menos de siete mil pesetas de sueldo.

#### INTERVENCION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia declara que el voto particular defendido por el señor Arrazola tiene la representación del Gobierno.

Explica los motivos que han inducido a formularlo.

Reconoce que los sacerdotes que desempeñaban su servicio en abril

de 1931 tienen el carácter de funcionarios públicos y el Estado no puede negarles esa situación.

—Claro —añade— que no pueden alegar ningún derecho, porque éste arranca de una estricta justicia para no dejar desamparados a quienes no pueden valerse de otro modo, a tono con las posibilidades del presupuesto.

Termina diciendo que vería con gusto que se aprobara el voto, rogando a la minoría radical que pida votación nominal.

#### LA POSICION DE ALGUNAS MINORIAS

El señor ARRANZ, conservador, insiste en que si se vota la propuesta de la minoría radical contra el dictamen de la Comisión se votará una enorme injusticia.

El MINISTRO DE JUSTICIA declara que el Gobierno ha hecho demasiado sacrificio concediendo dieciséis millones y medio de pesetas, no pudiendo hacer más.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario independiente, defiende el derecho del clero a percibir jubilación.

Ataca al Gabinete militar del Gobierno Azaña, que suprimió los curas castrenses.

El señor CIMAS LEAL, popular agrario, dice que las Constituciones españolas reconocieron siempre el deber de mantener al personal del clero, con lo cual se les reconoce el carácter de funcionarios públicos.

—Por ello —agrega— no pueden establecerse diferencias entre unos y otros sacerdotes. Comprendemos la situación del Erario público y aceptaremos la propuesta para que no se diga que nos mostramos intransigentes en una cuestión puramente material.

#### UN DIPUTADO SOCIALISTA ABANDONA EL SALON DE SESIONES

El señor ANDRES MANSO, socialista, protesta de que la presidencia le haya negado antes el uso de la palabra.

Dice que si el ejercicio de la palabra es una concesión graciosa renuncia a ello, pues considera humillante para la Cámara semejante posición.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA se dispone a replicarle, pero el señor Andrés Manso abandona su escaño dando muestras de gran excitación y sale a los pasillos.

El señor ALBA invita al Parlamento a que observe la actitud de cada uno y rechaza la imputación de que haya negado la palabra a nadie. Agrega que lo que ha recabado para sí es la iniciativa de disponer el orden del debate.

Termina exponiendo que no tiene que decir ni una palabra más y que todos los diputados tienen abierto el camino de las censuras a la presidencia.

#### LAS MINORIAS CONTINUAN EXPLICANDO SUS VOTOS

El señor TOMAS PIERA explica el voto de la minoría de la Esquerza, en contra.

Combate el hecho de que se conceda un crédito para pagar al clero, que debían pagar los católicos en lugar de haber empleado tantos millones en propaganda electoral. (Rumores).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: ¿Por qué no dedicáis vosotros el dinero que empleáis en los "escamots", a los pobres, como manda la caridad cristiana?

El señor PRADAL contesta a la interrupción, produciéndose gran escándalo.

El señor ESTEBAN BILBAO censura la actitud de la República con el clero.

Dice que el Estado español está obligado a mantener a los sacerdotes, no porque fueran funcionarios del Estado, sino por estar obligado en virtud de compromisos anteriores.

Considera un robo la expropiación que ha hecho el Estado con los bienes de la Iglesia. (Protestas en los socialistas y contraprotestas en las derechas).

El señor PRAT, socialista, dice que el Estado no debe emplear un céntimo en el sostenimiento de la Iglesia, no habiendo más camino legal que acudir a la reforma de la Constitución.

El señor SERRANO JOVER explica el voto, en contra, de la minoría de Renovación Española.

—Nosotros —dice— queremos justicia y no combinaciones políticas.

El señor VENTOSA cree que el Estado debió haber subvenido a las necesidades de quienes dejaron de prestar servicios eclesíasticos.

Estima que el proyecto es una debida reparación.

Añade que votará el voto particular porque no hacen cuestión de bandera este problema, y quieren evitar que el dictamen no pueda alcanzar juego el número suficiente de votos para su aprobación. (Aplausos en las derechas).

#### LA EXPLICACION DE VOTO DA LUGAR A UNA DISCUSION ENTRE LOS SEÑORES MAURA Y GIL ROBLES

Don MIGUEL MAURA: Se dice que el Estado no tiene bastante dinero cuando acaba de votar ochenta millones para salvar de la ruina a una gran Compañía en quiebra.

Termina diciendo que él no hará su conveniencia política, sino justicia estricta.

El señor GIL ROBLES declara que tampoco ellos están conformes con el voto particular, pero lo votarán porque prefieren conseguir lo que se pueda a no conseguir nada.

Dice al señor Maura que lo que él no hace es andar en combinación con los elementos de la izquierda para derribar al Gobierno. (Aplausos en radicales y derechas).

**Cinema Alhambra**  
Muy pronto,  
la película de los creyentes  
I.B.I. Films  
presenta  
  
LA MARAVILLOSA TRAGEDIA DE LOURDES  
Grandioso y sensacional  
ESP-CTACULO

**Sastrería "La Confianza"**  
CERDAN, 42  
ZARAGOZA  
DIRECCION

En los primeros días del próximo mes de abril LA CONFIANZA repartirá por las calles unas colecciones de cromos primorosamente editados por una casa especializada en estos asuntos.

Anunciamos que a la persona que presente una colección completa de cualquiera de las series que se distribuirán le será regalado un magnífico "traje confeccionado" para niño, no superior en edad a 14 años, representado en nuestra sección de confecciones por la talla 40.

Este reparto especial lo hacemos exclusivamente con el fin de dar a conocer la calidad y excelente presentación de nuestros trajes confeccionados, que son la manifestación de lo que puede hacer una organización basada siempre en el deseo de servir al cliente.

Nota.—Muy importante. Advertimos que los cromos no se entregarán, en ningún caso, en nuestro establecimiento, sino que serán repartidos por las calles.

LA CONFIANZA

# OTRAS NOTAS DE LA CAMARA

Nosotros —termina diciendo— no queremos ser un obstáculo para la política española y estamos decididos a colaborar lealmente con el Gobierno.

Nuestra fuerza es tal que nos permit. regalar actas. (Aplausos en las derechas).

El señor MAURA rectifica, negando que mantenga colaboración con las izquierdas, incluso con los socialistas.

Queremos —añade— un Estado fuerte, pero no mantenido ni sostenido por una fracción. Un Estado que no consienta ni a derechas ni a izquierdas que se constituyan en un anti-Estado.

Dice que ve con dolor el deseo de organizarse de las derechas españolas para un régimen de subversión, porque hay unas derechas que pretenden nada menos que aplastar a todo un sector de la organización obrera. (Rumores).

Se hacen apologías de lo sucedido en Austria, como ideal, preparán-

dose paradas militares. (Más rumores).

Censura al señor Gil Robles que no sepa nunca a qué carta quedarse respecto a su deseo de colaborar, pues dice una cosa en el Palacio Nacional y otra fuera.

El señor GIL ROBLES: S. S. debería demostrar eso si no quiere que le diga que falta a la verdad.

(Aplausos en las derechas).  
¿Quiere S. S. —continúa diciendo— que le recuerde cuando iba a Sevilla a defender al rey y a Primo de Rivera?

(Nuevos aplausos. Se producen numerosas interrupciones de los diputados de la derecha, que se dirigen al señor Maura, quien intenta contestar y no lo consigue).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se dirige al señor Maura, pero éste le dice que a quien debe dirigirse es a la Cámara, que le interrumpe.

El señor ALBA ruega a la Cámara que no interrumpa al señor Maura.

El señor MAURA logra terminar su discurso, diciendo que espera que con la misma claridad política que se produjo siempre cuando fué monárquico y desde que se hizo republicano se produzca también el señor Gil Robles.

**QUEDA APROBADO EL VOTO DE LOS RADICALES**

El señor BOLIVAR, comunista, explica su voto en contra. Protesta del apresuramiento en dar sueldo a los curas.

En votación nominal se aprueba el voto particular de los radicales por 19 contra 9 votos.

Los socialistas se retiran del salón en el momento de iniciarse la votación.

En los bancos de los radicales hay unos treinta diputados, mientras los escaños de las derechas aparecen totalmente ocupados.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Se pretende que los concejales de los Ayuntamientos navarros sean los que elijan los gestores.

Parace que la proposición se aprobará en el seno de la Comisión.

**DICE EL SEÑOR MARRACO**

El ministro de Hacienda, señor Marraco, ha desmentido los propósitos de dimisión que le ha atribuido un periódico de la noche.

También desmintió el señor Marraco que haya desacuerdo sobre la presentación del nuevo presupuesto. Añadió que la labor del señor Lara ha sido muy laudable, mereciendo el apoyo del Gobierno.

Creo conveniente —dijo el ministro— normalizar la situación, entendiéndolo así el Gobierno, pero no nos oponemos a la prórroga de los presupuestos, que se pretende.

Mañana llevaré al Consejo el proyecto de prórroga. Posiblemente los nuevos presupuestos no regirán hasta el mes de julio, pues dentro de nuestra Constitución no cabe el sistema de prórroga por dozavas provisionales.

**APASIONAMIENTO Y COMENTARIOS**

El debate sobre el proyecto de concesión de pensiones al clero, y la fórmula del Gobierno mantenida por el voto particular del señor Arrazola, que invirtió casi íntegramente la sesión, llegó en los últimos momentos a excitar el apasionamiento de la Cámara.

Ha sido muy comentada la posición de los grupos de derechas de la Cámara aceptando la fórmula del Gobierno con la sola excepción del partido conservador.

**LA OPINION DEL SEÑOR GIL ROBLES**

Un periodista preguntó al señor Gil Robles sobre el ambiente que se apreciaba en la Cámara, por creer que las fuerzas de ultraderecha pudieran ser arrastradas por el señor Maura, creando una situación difícil al Gobierno.

—De ninguna manera —contestó—. Nosotros, y supongo que todos los grupos de derechas, apoyaremos la propuesta del Gobierno, pues no hemos de dar lugar a maniobra política para que queriendo sacar más vayamos a perder lo menos.

Tal sucederá —agregó— si la C. E. D. A. tratase de que prevaleciera sus deseos, pues sin los votos de los radicales no habría "quorum", y daríamos un triunfo a las izquierdas.

La actitud del señor Maura —dijo— no me extraña. No le guía otro propósito que el de situarse.

**FUE MUY COMENTADA LA ULTIMA PARTE DE LA SESION**

La última parte de la sesión constituyó una polémica, cuerpo a cuerpo, entre los señores Maura y Gil Robles.

Con este motivo se suscitaron en los pasillos comentarios apasionados y algunos incidentes.

Mientras los sectores de derecha se condolan de los términos a que había llegado el debate y censuraban la actitud del señor Maura, los diputados de izquierda elogiaban al jefe del partido conservador y consideraban que había obtenido un triunfo personal.

Unos diputados radicales felicitaron al señor Gil Robles y otros al señor Maura.

**LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA**

El señor Maura se lamentaba de que ante el resultado de su intervención no hubieran reaccionado los sectores de izquierda de la Cámara.

**INCIDENTE**

A la entrada del salón de sesiones se produjo un incidente entre los diputados radicales señores Buy, Marcos Miranda y otros del grupo valencianista, que censuraron al señor Pérez de Rojas los aplausos que había tributado al señor Gil Robles.

El señor Pérez de Rojas contestó que no había por qué romper lanzas en favor del señor Maura, que si era republicano era por conveniencia personal.

A esto replicaron los diputados valencianos que no era el señor Pérez de Rojas el llamado a dar patentes de republicanismo, pues no habían olvidado su artículo pidiendo que se negara nacionalidad española a Vicente Blasco Ibáñez.

**APRECIACIONES COINCIDENTES**

Muchos diputados coincidían en apreciar que el espectáculo había sido lamentable.

Así lo manifestaron, entre otros, don Melquiades Alvarez y el señor Ventosa.

Este último dijo que si no se iba pronto a la reforma del Reglamento se llegaría a la terminación del régimen parlamentario.

**LA OPINION DEL SEÑOR ALBA**

El señor Alba dijo a los periodistas:

—Vuelvo a decir a ustedes lo que ya manifesté en otra ocasión, siendo preciso que el Parlamento adopte un acuerdo para reglamentar las discusiones. No es posible, como ha sucedido hoy, que para tomar en consideración un voto particular se invierta una sesión desde las cinco de la tarde a las diez de la noche, y tomen parte en el debate catorce oradores, alguno de ellos con discursos de altura, sin otro objeto que explicar su voto.

Urge —añadió— la reforma del reglamento, para evitar que siga este sistema, y para lograrlo espero que me ayuden las minorías.

**LO QUE DICE EL SEÑOR PRIETO**

Interrogado don Indalecio Prieto, dijo que la intención de los populares agrarios era clara y manifiesta. Desearían que el Gobierno Lerroux les sacase los proyectos de haberes del clero, amnistía y derogación de la ley de Términos Municipales, para después ir a la disolución de las Cortes para la reforma de la Constitución, para lo cual con los votos de los radicales tendrían suficiente.

La consecuencia de todo ello —terminó diciendo— será que el partido radical quedará deshecho.

**SE REUNE LA COMISION DE GUERRA**

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Guerra para tratar del proyecto de reorganización del Cuerpo de suboficiales.

Los ponentes dieron cuenta de los principales puntos de vista que servirán de base para formular el dictamen. En ellos se trata de que el Cuerpo de suboficiales esté constituido por tres categorías: Sargentos, brigadas y subtenientes, suprimiéndose las clases de sargento primero y subayudante.

Se concederá a los sargentos quinquenios de 500 pesetas a partir de la fecha de ascenso a sargento, pero sin acumularse para los efectos pasivos.

Se fijará la edad de 51 años para el retiro de las tres clases de subalternos. Se estudia el procedimiento de dar compensación a los individuos de este Cuerpo que tuvieren adquiridas aptitudes para el ascenso a oficial con anterioridad a la proclamación de la República.

Todos estos asuntos serán llevados al dictamen.

**UN PROYECTO CREANDO CAMPOS DE CONCENTRACION**

El ministro de Justicia ha leído en el salón de sesiones un proyecto de ley creando colonias penitenciarias y campos de concentración en Canarias, para lo cual se concede un crédito de 1.750.000 pesetas.

**EL PROGRAMA PARA LA SESION**

El señor Alba dijo a los periodistas que en la sesión de mañana irá en primer lugar la interpellación sobre la situación de la provincia de Almería, y después el dictamen sobre algodón, y finalmente el proyecto de haberes al clero.

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

### Algunos diputados coinciden en la necesidad de reformar el reglamento de la Cámara

Una sugerencia del señor Villanueva para la rápida aprobación del presupuesto. Los socialistas se oponen a la elevación de tarifas ferroviarias. El señor Marraco desmiente los rumores de su dimisión

#### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, examinando los proyectos de presupuestos que hay terminados hasta ahora. Se nombró una ponencia en que se estudie lo que afecta a cada departamento.

Con el estudio que de cada una de las ponencias se haga se celebrará una reunión para unificar la acción de la minoría en la discusión general de los presupuestos.

Trifón Gómez informó del proyecto del Gobierno de elevar en un quince por ciento las tarifas ferroviarias y la minoría se mostró conforme con los puntos de vista de este diputado, que estima deben oponerse a la aprobación del referido proyecto.

Por último se trataron distintos asuntos relacionados con el régimen interior del grupo.

#### LA COMISION DE INSTRUCCION

Se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Instrucción, continuando el estudio del presupuesto.

En vista de que el señor Pareja manifestó su propósito de informar ante la Subcomisión, se suspendió la sesión.

El diputado tradicionalista señor Toledo propuso sean reducidas varias consignaciones, incluso la del Consejo Nacional de Cultura, aumentando los gastos de representación al presidente y secretario de dicha entidad.

#### EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, ha manifestado que siguen reuniéndose las subcomisiones, trabajando constantemente para realizar lo más ampliamente posible el estudio de los diversos presupuestos.

El pleno de la Comisión se ha reunido para proceder a dictaminar el presupuesto de Justicia con el cual habrá sobre la Mesa cuatro presupuestos: Las obligaciones generales y los de los Ministerios de Estado, Industria y Justicia.

Agregó que se le ocurría, como sugerencia personalísima, la posibilidad de que el presupuesto quede aprobado antes del 30 de abril, y que podría añadirse a la ley de Presupuestos un artículo adicional que autorizase al Gobierno para que la

aplicación de la prórroga, en lugar de trimestral se haga por meses. Es decir, habilitando la forma de que el Presupuesto aprobado en abril comience a regir a primeros de mayo, con lo cual podría obtener el Tesoro un ahorro bastante considerable.

#### UNA PROPOSICION DEL DOCTOR ALBIÑANA

El diputado señor Albiñana, autor de una proposición incidental relativa a los enterramientos católicos que han firmado todas las minorías de derechas, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación dándole cuenta de los abusos cometidos en varios pueblos, donde se ha impedido, bajo pretexto de posibles alteraciones del orden, cumplir la voluntad de los finados y de sus familiares.

El ministro le pidió el texto de la proposición para estudiarlo y ver el modo de dictar una disposición aclaratoria para cortar esos abusos.

#### MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones estuvo esta tarde en el Congreso. Los periodistas le interrogaron sobre temas políticos de actualidad.

Tratando del presupuesto dijo el conde que debían prorrogarse por todos los trimestres que restan del

año actual, dedicándose el Gobierno y la Cámara, desde aquí hasta el 31 de diciembre, a preparar la ley económica.

El presupuesto —continú diciendo el doctor Alvaro— es obra fundamental de los Gobiernos, hasta el punto de que pueden catalogarse por la ley Económica que conllevan.

Hasta ahora no ha tenido la República su ley económica. En un cambio de régimen como éste es en el Parlamento donde debe notarse la principal transformación del Estado.

Ha habido ocasión para realizarla, pero nada se ha hecho.

Hizo después el señor Figueroa largas consideraciones acerca de la persona capacitada para realizar esta obra económica que no aparece por ningún lado.

Interrogado sobre la vitalidad del Gobierno contestó:

—Sobre la vida del Gobierno ya dije que va tirando, y esto es algo. Desde luego la confianza pública va siendo mayor.

#### UNA PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS NAVARROS

Se reunió la Comisión de Gobernación para tratar de una proposición presentada por los diputados navarros pidiendo se modifique democráticamente la Comisión Gestora de aquella provincia.



# INFORMACIONES DE MADRID

## CONSEJO EN PALACIO

### Lerroux afirma que no existen discrepancias entre los ministros

Se instituye la jerarquía de "ciudadano de honor".-Se autoriza al ministro para adquirir dos autogiros La Cierva

#### LLEGAN LOS MINISTROS

MADRID. — A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio, donde previamente celebraron un Consejo.

A las doce se reunieron con el señor Alcalá Zamora, terminando el Consejo a la una y cuarto.

#### NO DIMITE EL SEÑOR MARRACO

Al salir el señor Marraco dijo a los periodistas que no había nada de su pretendida dimisión, por no existir motivos que la justifiquen.

#### DICE EL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux habló con los informadores, diciéndoles que lo ocurrido en el Consejo se había reducido a una considerable cantidad de firmas de decretos y que él había hecho el acostumbrado discurso sobre cuestiones políticas nacionales y extranjeras.

El señor Alcalá Zamora —añadió— hizo luego las consultas que acostumbra para estar mejor informado sobre cuestiones políticas de actualidad, marcha de los debates parlamentarios y alcance de los decretos que se sometían a su firma.

No existe —continuó diciendo el jefe del Gobierno— la menor discrepancia entre nosotros, ni hay que pensar en la dimisión del ministro de Hacienda.

Al salir el señor Estadella se dirigió a él el señor Lerroux y le dijo:

—Estos señores también parecen que quieren aludir a usted, pero ya les he dicho que, lejos de haber lo que suponen, el señor Alcalá Zamora le ha hecho durante el Consejo un merecido elogio, al cual nos hemos sumado todos. Repito que no ha habido hasta ahora en el Gobierno ningún género de discrepancias. Si ha existido matices derivados de las diferentes maneras de apreciar algunas cuestiones hemos tenido la fortuna de someterlos a un denominador común.

El señor Estadella entregó a los periodistas la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

"A las doce de la mañana, el Gobierno celebró Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

En este acto el señor Lerroux hizo un detallada y elocuente exposición de lo más saliente en la política nacional y extranjera, dando cuenta a S. E. de la marcha de las labores parlamentarias.

Seguidamente sometió a la firma de señor Alcalá Zamora algunos decretos.

Instrucción. — Proyecto de decreto disponiendo las ceremonias y festejos que se verifiquen con motivo de la fiesta nacional del 14 de abril del corriente año.

—Instituyendo la jerarquía de "ciudadano de honor" para conmemorar anualmente el día 14 de abril.

Marina. — Expediente incoado por la Dirección de Aeronáutica Naval, proponiendo la extinción del Cuerpo auxiliar de Aeronáutica y creando la especialidad de aeronáutica para los auxiliares navales de radio-telegrafistas y artilleros.

—Decreto cerrando el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Aeronáutica Naval y suprimiendo la Escuela de Aprendices de dicha especialidad.

—Autorizando al ministro de Marina para adquirir dos autogiros La Cierva 5-C-30.

—Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la organización de los servicios de inspección y reconstrucción facultativa de la ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Guerra. — Concediendo la cruz del Mérito militar al intendente general honorario don José Rodríguez Carballo.

—Disponiendo que el brigada don Silverio Gallego Gutiérrez pase a segunda reserva, por edad".

## EN EL CONSEJO DE HOY

### Será presentado el proyecto de amnistía para los hechos anteriores al 19 de noviembre de 1933

Consta de cuatro artículos y se comprende en ellos los delitos de sedición y rebelión militar, tenencia de armas y evasión de capitales.-Se jurará mañana será leído en las Cortes.-Parece que el proyecto no agrada a las derechas

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID. — Al llegar al Congreso el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas.

El jefe del Gobierno les dijo que había pasado a saludar al señor Alba.

Los periodistas le pidieron informes sobre la amnistía, pues en la nota oficiosa no se habla de ella, no obstante haber sido aprobada en el Consejo.

El señor Lerroux les dijo: —En las reuniones que preside S. E. no se adoptan acuerdos, pero se puede haber hablado de ella.

La amnistía está pendiente de un ligero detalle de frases tan sólo.

Estas cuestiones son delicadísimas, por lo cual conviene medir muchas las palabras. Para decidir lo que estaba en litigio se ha designado a los ministros de Estado y Justicia, que se reunirán a ultimarlo. Como el restante proyecto está perfectamente enmendado, seguramente en el Consejo de mañana se aprobará definitivamente, pudiéndose ya pedir al señor Alcalá Zamora la autorización para leerlo a las Cortes, cosa que creo se realizará mañana mismo.

#### LA EXTENSION DEL PROYECTO DE AMNISTIA

MADRID. — Dice un periódico que la amnistía se concede a todos los sentenciados y procesados no en rebeldía por los hechos anteriores al 19 de noviembre de 1933, que constituyan o representen infracción legal.

El proyecto tiene cuatro artículos que señalan como objeto de amnistía los delitos o faltas cometidas: por medio de la imprenta u otra forma mecánica de publicidad. Por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones o espectáculos; con la sola excepción de los delitos, injurias y calumnias a particulares; las ofensas al jefe del Estado, del Parlamento o al Consejo de ministros. Los delitos cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de los derechos constitucionales.

También se incluyen los delitos contra la forma de Gobierno y los de sedición o rebelión.

También se incluyen los delitos de sedición o rebelión militar. Los delitos por desacato, atentado e injuria a la autoridad y a sus agentes. Las infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros. Los delitos con ocasión de conflictos de trabajo, excepto los cometidos contra las personas o propiedades.

También son objeto de amnistía los delitos por tenencia ilícita de armas y los no definidos por las leyes penales vigentes que fueron juzgados por los Tribunales especiales y designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de la Comisión de Responsabilidades, sin que pueda alcanzarse a los hechos sancionados directamente por la Cámara. Se amnistian los delitos de evasión de capitales cuando se acredite que se han reintegrado al territorio español las cantidades exportadas.

Respecto a las causas ya sentenciadas por Tribunal, oído el fiscal, declararán aplicable a los condenados los beneficios de la amnistía, lo que no afectará a las responsabilidades civiles.

Por lo que se refiere a las causas en tramitación, los Tribunales, oído el fiscal, acordarán el sobreseimiento libre, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil, que po-

drán reclamar los interesados por la vía procedente.

En aquellas causas con procesados en rebeldía, una vez que comparezcan éstos ante el juez y tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal para que dictamine sobre la procedencia y aplicación de la amnistía, dictándose por la autoridad judicial la resolución correspondiente.

La última parte del proyecto dice que cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales no permanentes la función de tribunal sentenciador la ejercerá la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

#### EL PROYECTO NO AGRADA A LAS DERECHAS

Parece que el proyecto de amnistía aprobado en el Consejo, a reserva de pequeñas modificaciones, no agrada a las derechas.

No sólo los tradicionalistas y mo-

nárquicos se opondrán a su aprobación, sino también los de Acción Popular y agrarios, quienes pretenden en la Comisión dar una mayor amplitud a la amnistía y después en el salón de sesiones se opondrán terminantemente a las restricciones que afectan a los militares.

#### DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia ha manifestado que el proyecto de amnistía lo llevará redactado y articulado mañana para someterlo al Consejo.

Tiene algunas dificultades —dijo— por la anormal situación de muchos encartados, pues unos están en rebeldía y otros están cumpliendo condena o la han cumplido ya.

Propósito del Gobierno es conceder una amnistía lo más amplia posible, pero las Cortes serán las que dirán la última palabra, pues el Gobierno no hace del proyecto cuestión de Gabinete.

## EL GRUPO PARLAMENTARIO ARAGONÉS

### Ha estudiado problemas que afectan a la región, especialmente los relativos a ferrocarriles y carreteras

Un llamamiento a las entidades aragonesas.-Se estudiarán las conclusiones de la Conferencia Económica

MADRID. — Esta tarde, en la sección segunda del Congreso, se ha reunido el grupo aragonés para estudiar los problemas de gran transcendencia para la región y entre ellos, de modo especialísimo, los ferrocarriles de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita y Teruel-Alcañiz, ambos en vías de construcción.

Se ha convenido unánimemente en gestionar cerca del ministro de Obras Públicas que los citados ferrocarriles sean incluidos en la primera categoría de las dos en que están divididos los ferrocarriles en construcción.

Además de estas gestiones que se hacen inmediatamente el grupo está decidido a defender con el mismo entusiasmo este punto de vista en la Comisión de Obras Públicas para que se incorporen al dictamen las modificaciones solicitadas, y si así no ocurriera presentar, cuando se discuta

esta cuestión en el Parlamento, las enmiendas necesarias para que estos ferrocarriles pasen de la segunda categoría en que están incluidos a la primera.

También se trató de la oportunidad que ahora se presenta con el nuevo plan extraordinario de carreteras para que con este plan Aragón no sea desatendido.

Se acordó dirigirse a las diversas entidades de la región para que sirvan enviar a este grupo una relación detallada de todos los pueblos aragoneses que actualmente no tienen carretera ni camino vecinal, con el fin de que cuando este plan extraordinario de construcción de carreteras venga al Parlamento pueda este grupo, con el necesario conocimiento de causa, defender los intereses de Aragón en este orden de cosas.

Se dió lectura a las conclusiones que la Conferencia Económica Aragonesa ha elevado a este grupo, haciendo de las mismas un merecido elogio y conviniéndose en que el grupo las hará objeto de un detenido estudio.

También se trataron otros problemas de menor importancia, que serán objeto de la mayor atención en la próxima reunión del grupo.

#### EL SABADO

### Se celebrará el centenario del Tribunal Supremo

#### HABRA SESION SOLEMNE Y BANQUETE

MADRID. — El próximo sábado, con motivo del centenario de la constitución del Tribunal Supremo, se celebrará una sesión solemne, a la que asistirá el presidente de la República.

Luego habrá un banquete al que asistirán todos los magistrados de Madrid.

# IMAN

## ROPAS PARA TODOS

Sin competencia por sus precios

Depósito de las grandes Manufacturas

Plaza Lanuza, 16 (Mercado)

Teléfono 29-31

**CINE GOYA**  
Teléfono 5172  
y 1080

**KIVU**  
el más interesante de los lagos centro africanos

**ALAN COBHAN**  
EL LAGO KIVU  
Emocionante documental en español

Un film extraordinario  
Peripecias, peligros, hazas y curiosidades de un emocionante viaje sobre el río  
La región de los grandes lagos, de los pigmeos, elefantes y gorilas

**PRONTO, ESTRENO**

# NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

## INFORMACION DE CATALUNA

### Seis mil obreros del ramo de agua, gas y electricidad se retiran del trabajo

**Explosión de una formidable bomba frente a las cocheras de los tranvías.—Detención de otro de los atracadores del conde de Sert**

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SELVAS

BARCELONA. — El señor Selvas dijo a los periodistas que buen número de obreros de agua, gas y electricidad habían abandonado el trabajo.

Dijo también que como las autoridades conocían este propósito habían adoptado precauciones.

El número total de los obreros que se han retirado del trabajo asciende a seis mil.

#### INTENTARON QUEMAR UN CAMION

BARCELONA. — Esta mañana, en la calle de Baños Viejos, un grupo de individuos arrojó una botella, conteniendo líquido inflamable, contra un camión.

#### FORMIDABLE EXPLOSION

BARCELONA. — Poco después de salir el primer tranvía de la línea de San Andrés hizo explosión una bomba frente a las cocheras.

A consecuencia de la explosión se levantó el pavimento, abriéndose un agujero de dos metros de anchura por cinco de longitud.

Varias piedras, algunas de gran tamaño, salieron lanzadas hasta la altura del cuarto piso de las casas, pasando sobre varios edificios cercanos y cayendo en el patio de una finca inmediata.

Otras piedras destruyeron los cristales de los edificios próximos. Quedó destruida también la cañería que surte de agua a la barriada.

Algunas piedras cayeron en el interior de las cocheras, rompiendo las cañerías de agua y gas.

Se ha comprobado que la bomba fué colocada en el alcantarillado, donde habían practicado dos minas en dirección a cocheras. Parece que se colocó el artefacto con el propósito de impedir la salida de tranvías.

No han ocurrido desgracias.

#### ES DETENIDO OTRO ATRACADOR

BARCELONA. — En relación con el hallazgo de objetos robados al conde de Sert sabemos que además del detenido Juan Soria la Policía detuvo a Alberto Martí, que fué uno de los autores del atraco, que permaneció vigilando la parte posterior del edificio.

La Policía se presentó en una casa de la calle del Consejo de Cliento, incautándose de la maleta donde Soria guardaba el traje que llevaba el día del atraco. Allí Soria figuraba con nombre falso.

El detenido formaba parte de la banda del "doctor Muñoz" y tomó parte en el atraco de los condes de Ruidoms. Parece que se evadió de la cárcel de Colmenar y desde entonces ha cometido varios atracos.

ciones precisas para ser designado "ciudadano de honor".

—No es cosa casuística—contestó el señor Lerroux—, quedando a la decisión del Tribunal, pero se elegirá a la personalidad que más se haya distinguido en alguna actividad en beneficio de la patria. No se excluirá a nadie, pues lo mismo podrá ser elegido un político, que un hombre de ciencia, un artista o un obrero.

#### REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

### Se acordó el nombramiento de letrados suplentes

#### LAS OPOSICIONES A LA PLAZA DE TAQUIGRAFO

MADRID. — Se reunió el Tribunal de Garantías, para decidir sobre los nombramientos de personal.

Se resolvió el expediente que se refiere al oficial mayor y se acordó el nombramiento de los siguientes letrados suplentes: Don José Pereda Aparici, don Antonio Hoyuela Campoc, don Enrique García Rasilla, don Santiago Chamorro Peña, don Antonio López Hernández y don Fernando Casas Ruiz del Arbol.

También se acordó que el día 4 de abril comenzará la oposición para la plaza de oficial taquígrafo.

**TEATRO CIRCO**

LOS CINCO

Cinnamon Film

presenta



ODIO

Drama intenso de gran emoción  
Película nacional, hablada totalmente en español

## INFORMACION DE PROVINCIAS

### La Juventud Socialista de Huelva había organizado una milicia armada

**Diputado provincial detenido por presunto incendiario fatal imprudencia que cuesta la vida a tres niños.—El capitán Rojas ingresa en el castillo de Santa Catalina**

#### UNA ANCIANA MUERTA POR UN VAGON

SEVILLA. — En una línea muerta de la estación de la plaza de Armas se hallaba formado, y dispuesto para la salida, el correo de Huelva.

Por causas desconocidas se dió entrada por la misma vía a un tren de mercancías, que chocó contra los vagones del correo.

Las últimas unidades de éste rompieron un parachoques y remontaron el andén, llegando hasta el final de la estación, donde chocaron con el kiosco del estanco. Este quedó destruido, así como el vagón.

Resultó muerta una anciana que se hallaba en el estanco, llamada Dolores Gómez, que era la madre de la estancuquera.

#### ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

VITORIA. — El Tribunal de Urgencia ha visto la causa instruida contra Justo López y Francisco Fernández, por asesinato y atraco de Alegria Salvador Martínez.

El fiscal pidió para los procesados la pena de treinta años de reclusión, y otros dos por tenencia de armas.

#### ABANDONARON UN SACO CON 5.000 PESETAS

SANTANDER. — Esta mañana, en el lugar donde los autores del atraco a los Bancos de Astillero abandonaron los automóviles, ha sido encontrado un saco con 5.000 pesetas en plata, que sin duda abandonaron porque pesaba mucho.

#### FALLECIMIENTO DE UN EXCOMISARIO

VITORIA. — Ha muerto en esta capital el excomisario general de Seguridad don Alvaro de Juana, a consecuencia de una angina de pecho.

#### FUNESTA IMPRUDENCIA

BURGOS. — Comunican de Quintanilla de Ojada que se ha registrado un sensible accidente que ha costado la vida a tres muchachos.

El capataz de las obras de construcción de la carretera ordenó a unos obreros que le llevaran cierta cantidad de dinamita.

Cuando efectuaban este trabajo el capataz observó que varios paquetes

estaban mojados, y ordenó a sus hijos, que los secaran. Los muchachos metieron los paquetes de dinamita en el horno de la cocina, produciéndose una tremenda explosión que causó la muerte a los tres hijos del capataz. Otro está gravemente herido y la esposa gravísima.

#### SOLUCION DE CONFLICTOS

VALENCIA. — Han reanudado el trabajo todas las secciones del ramo de transportes, a excepción de los harineros, cuyos obreros continúan en huelga.

El conflicto de la Hidroeléctrica sigue en el mismo estado.

Anoche se registró una nueva interrupción del servicio de alumbrado, sin poderse precisar el lugar donde estaba la avería.

#### ANUNCIO DE HUELGA

VALENCIA. — Los obreros del ramo de agua y electricidad afectos a la U. G. T. han publicado un manifiesto anunciando que, por solidaridad con sus compañeros de la Hidroeléctrica irán a la huelga el día 26.

#### HUELGA DE ESTUDIANTES

VALENCIA. — Hoy han comenzado la huelga de estudiantes de la Normal de Maestros afiliados a la F. U. E., como protesta contra el nombramiento de director.

#### OTRA MILICIA SOCIALISTA

HUELVA. — El gobernador ha manifestado que había sido detenido el director de la Juventud Socialista, señor Cuevas Mora, decretada por orden judicial, habiéndose comprobado que tenía organizada una milicia socialista compuesta por cincuenta individuos armados, siguiendo instrucciones de las Juventudes de Madrid.

La Guardia civil, que practicó un registro en el domicilio del detenido, se incautó de armas y documentos comprometedores.

#### DIPUTADO PROVINCIAL DETENIDO

MARBELLA. — Anoche fué detenido el diputado provincial y presidente de la Casa del Pueblo, don José Amengoal.

Se cree que esta detención está relacionada con el intento de incendio de la casa del alcalde.

También han sido detenidos varios directivos del partido socialista como presuntos inductores.

#### EL CAPITAN ROJAS INGRESA EN SANTA CATALINA

CADIZ. — Ha llegado en automóvil, procedente de Sevilla, el capitán Rojas, conducido por oficiales de la Guardia civil.

Ha ingresado en el castillo de Santa Catalina, donde permanecerá hasta la vista del proceso instruido por los sucesos de Casas Viejas.

#### Ultima hora en la página 11

SE RUEGA CON TODO ENCARECIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, SELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICACIONES ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"  
EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA

#### LA BOLSA

### Firmeza en los valores y limitación en el negocio

#### IMPRESION DE LA SESION

MADRID. — Aunque de un modo absoluto no puede asegurarse un cambio en la firme situación de los valores, algo se advierte en algunos que indica cesación de su retraimiento al haberse mostrado en Bolsa con mayor actividad.

Tal ocurre con los ferrocarriles, que constituyen la avanzada y la guía de la especulación.

No parece firme tampoco la situación del mercado de Barcelona, que sigue ofreciendo cierta pesadez.

En los Fondos públicos continúa la firmeza, con las consiguientes limitaciones en el negocio.

#### COTIZACION

En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han sido facilitados los siguientes cambios:

- Franco, 48'45.
- Libras, 37'50.
- Dólares, 7'35.
- Franco suizo, 238'02.
- Franco belga, 171'62.
- Liras, 63'40.
- Marcos, 2'92.

#### NO HABRA SESION DE BOLSA EL JUEVES Y VIERNES SANTO

A petición de las Bolsas de Madrid y Bilbao han sido suspendidas las sesiones correspondientes al jueves y al Viernes Santos.

### DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker de París.  
RINON  
VIAS URINARIAS  
INDEPENDENCIA (porches), núm. 20

#### EL 14 DE ABRIL

### Lo que tendrá más importancia sera nombrar un "ciudadano de honor"

#### HABLA EL SEÑOR LERROUX

MADRID. — En la conversación mantenida por el señor Lerroux con los periodistas, dijo, refiriéndose a las fiestas del 14 de abril, que lo que tiene más importancia es la elección de "ciudadano de honor". Para esta elección se formará un Tribunal constituido por el presidente de la República, el del Tribunal de Garantías, el del Parlamento y el del Consejo, asistido por los expresidentes de la Cámara y del Consejo. En lo sucesivo se unirá a este Tribunal quien en años anteriores haya sido agraciado con la designación de "ciudadano de honor".

El Tribunal se reunirá en fecha próxima al 14 de abril.

Un periodista preguntó las condi-

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica ayuda a las digestiones y abre el apetito.  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago,  
siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS



CINEMATOGRAFIA MUNDIAL

La II Exposición internacional de Venecia

El trabajo preparatorio de la segunda Exposición internacional de arte cinematográfico de Venecia continúa activamente con la adhesión de todos las naciones productoras de films que intervendrán en la manifestación de agosto próximo.

El Gobierno italiano ofrece dos artísticas copas destinadas como premio al mejor film italiano y extranjero; se asignarán otros interesantes premios: es decir, una medalla de oro de la Confederación italiana de industrias, una medalla de oro de la Corporación del Espectáculo, una copa de la Federación fascista del espectáculo, una copa de la Confederación de profesionistas y artistas y una copa de la ciudad de Venecia.

A la secretaria del Comité empiezan a llegar noticias de los films que se proyectarán en Venecia, y que comunicamos a continuación:

Austria presentará un film sumamente interesante.

Una nueva atracción ofrece la Biental del Cinema con la presencia del Japon, que por primera vez hará proyectar sus films en Europa. Se habla muy bien de la producción japonesa, y el valor de sus artistas es universalmente conocido.

Otra novedad será la presentación de films indianos (dominios ingleses) y la presencia de un representante de la industria cinematográfica de ese país.

Italia no faltará a la manifestación y seguramente el Instituto L. U. C. E. presentará un film de corto metraje ilustrante de las grandes obras realizadas. Se habla también de un film de Forzano, uno de Blasetti, uno de Margadonna, uno de Pasinetti, etcétera.

Inglaterra será representada por varias Casas, y principalmente por la London Film. Como ya se sabe, dicha Casa está preparando el "Don Juan", que será interpretado por Douglas Fairbanks.

También Holanda figurará dignamente, y además de un film de Joris Ivens enviará su primer gran film teatral, titulado "Agua muerta", realizado por la Casa Rutten Film, de La Haya.

Polonia ha asegurado su intervención con dos films en curso de realización que constituyen lo mejor que se ha producido hasta ahora en ese país.

La U. R. S. S. presentará dos o tres films realizados recientemente por los directores de escena más famosos de ese país.

Para España, el director de escena Benito Perojo ha prometido dos films: "Se ha fugado un preso" y "La Hermana San Sulpicio".

Suiza ha comunicado hace tiempo que enviará a Venecia un film de carácter histórico.

Hungría anuncia el film más interesante que la cinematografía húngara haya producido en estos últimos años, apto a satisfacer todas las exigencias artísticas y técnicas de la cinematografía moderna.

Por fin, el Comité está en relaciones con la Argentina, Portugal, Turquía y Noruega para definir la presencia de estos países.

Como ya se ha dicho, se proyectará en Venecia una serie especial de films, de dibujos animados, realizados exclusivamente para la Exposición, por Disney y Fleischer.

Juan de Landa descansa en Motrico

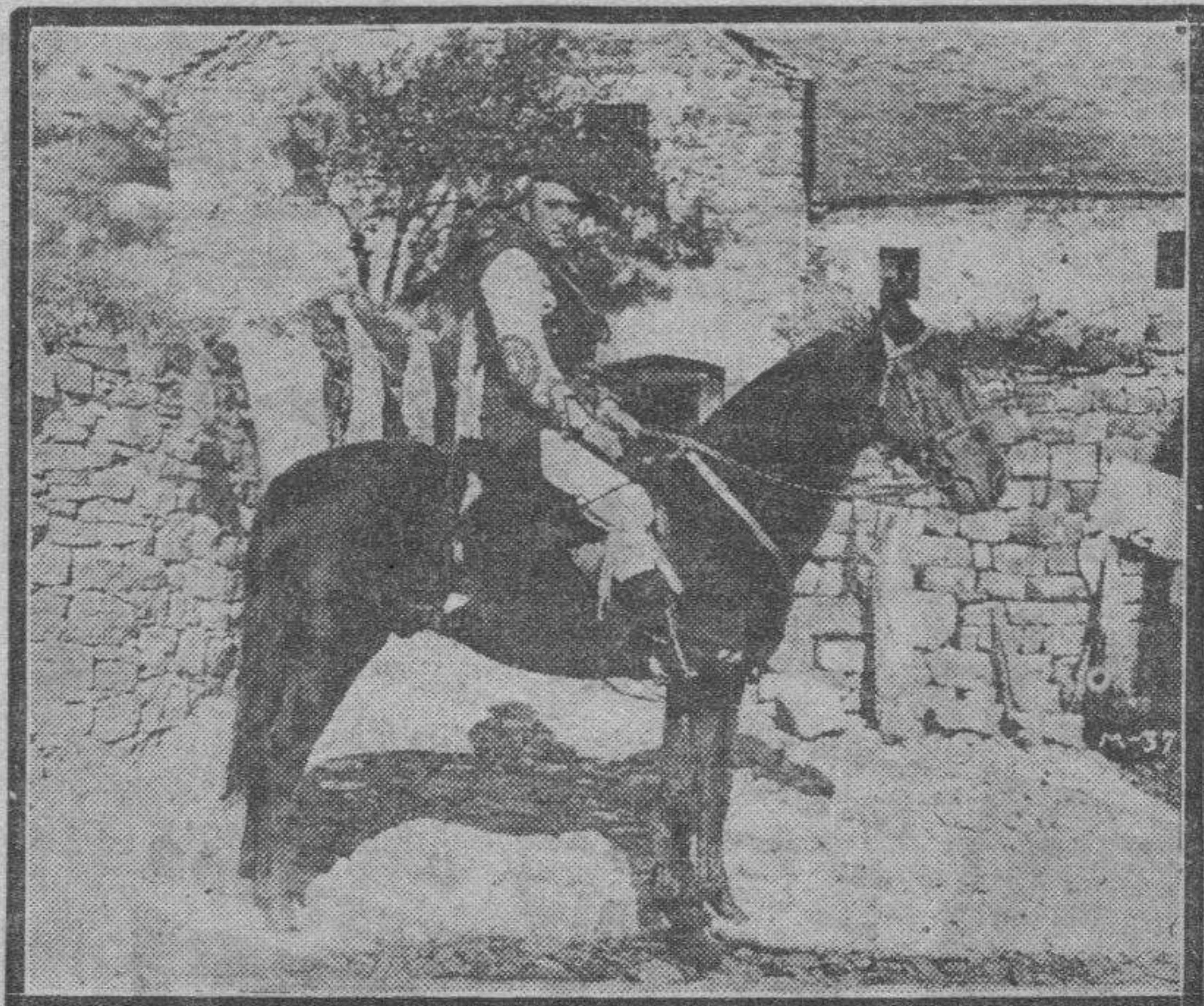
El popular Butchs de "El presidio", el simpático guipuzcoano, está actualmente en su pueblo natal pasando una breve temporada con su familia. Pero este descanso de Juan de Landa no va a prolongarse mucho, pues la producción cinematográfica lo llama nuevamente.

El teléfono nos ha permitido conocer los proyectos de Landa, quien en conferencia que ayer celebramos nos ha dicho que espera con gran interés la presentación de su último film, "Se



ha fugado un preso", a cuyo estreno, que se celebrará quizá el Sábado de Gloria, en Madrid, piensa asistir, y que inmediatamente marchará a Barcelona para comenzar en la primera decena de abril su trabajo en un nuevo film.

Juan de Landa, que siente un gran afecto por nuestra ciudad, nos anuncia que aprovechando estos viajes se detendrá, si sus compromisos se lo permiten, para asistir a la Fiesta de la Cinematografía que organizamos en obsequio a las "Misses" de la región.



Nuestro paisano el gran cantante Miguel Fleta en una escena de "Miguel Fleta", producción en la que se presenta como "estrella" de la pantalla.



José Mojica, el primer tenor de la pantalla hispano-parlante, reaparecerá hoy en el Doré, en su nueva creación "La cruz y la espada".

UN TRIUNFO DEL CINEMA

La apertura del Frontón Jai-Alai

La Empresa Parra trabaja activamente para abrir el próximo sábado el frontón Jai Alai, convertido en un gran local de reestrenos.

La nueva sala de la calle Cinco de Marzo está en perfectas condiciones acústicas, habiéndose preparado para ello el local. Cuenta con un moderno aparato Western Electric de máxima potencia, y con el que se pasarán en reestreno las más extraordinarias superproducciones.

Es probable que sean Stan Laurel y Oliver Hardy los que desfilen en primer lugar por la pantalla del Jai Alai en su graciosísima producción "Fra Diavolo".

El nuevo local se habilitará también para sensacionales actos deportivos y para otros espectáculos.

TRIPTICO

Algunos datos sobre el superfilm Ufa "Guerra de vales"

EL TITULO DEL FILM. — "Guerra de vales" ha sido un título cuya busca fué objeto de un concurso, y no hay que negar que con él se logra intrigar, y que atrae con un no sé qué de simpatía hacia el film. ¿Qué relación puede haber entre una guerra y los vales? ¿Qué existe hoy más puesto en boga que los valores vieneses?

LA MUSICA. — Los vales de "Guerra de vales" son debidos a los más famosos compositores vieneses: Joseph Lanner y John Strauss, que en el film ejecutan con singular maestría la célebre orquesta Filarmónica, de Berlín. Puede decirse que el film es un tejido constante de vales, los unos cantados por los protagonistas; los otros coreados por las multitudes que representan los noctámbulos empedernidos del "Prater" de Viena; otros por la fastuosa comparsa de las escenas de la Corte de Inglaterra, y otros vales, más aún, subrayando con su armonía las escenas ora cómicas, ora sentimentales de un delicado romanticismo, que corren a lo largo del film. Existe, pues, un verdadero derroche de música, de esa deliciosa música de vals que, doquiera que se ha proyectado este película, ha sido el motivo obligado de todas las orquestas de la ciudad, que han pasado, por decirlo así, a construir la brillante estela de éxito que ha dejado el film.

LA REALIZACION. — La Ufa nos ha demostrado, ya desde hace años, que sabe al dedillo cómo se produce una gran opereta, y todos conocemos sobradamente a Ludwig Berger, el célebre director de uno de los films mudos que jamás se olvidará: "El sueño de un vals"; a él le ha sido confiada la dirección de Gunthe Staphors. La interpretación corre a cargo del simpático galán, exclusivo de la Ufa, Willy Fritsch, teniendo como "partenaire" a Renate Muller, Rózi Barsony, Hanna Waag, etcétera, y a Paul Horbiger, el gran actor cómico. Todo este menú cinematográfico, regado con unos millones de marcos en forma de decorados, presentación, trajes, grandes orquestas, y ahí tienen ustedes en síntesis lo que es este gran film que la Prensa extranjera, hace tan justos elogios.

Salón Doré

Hoy sensacional ESTRENO

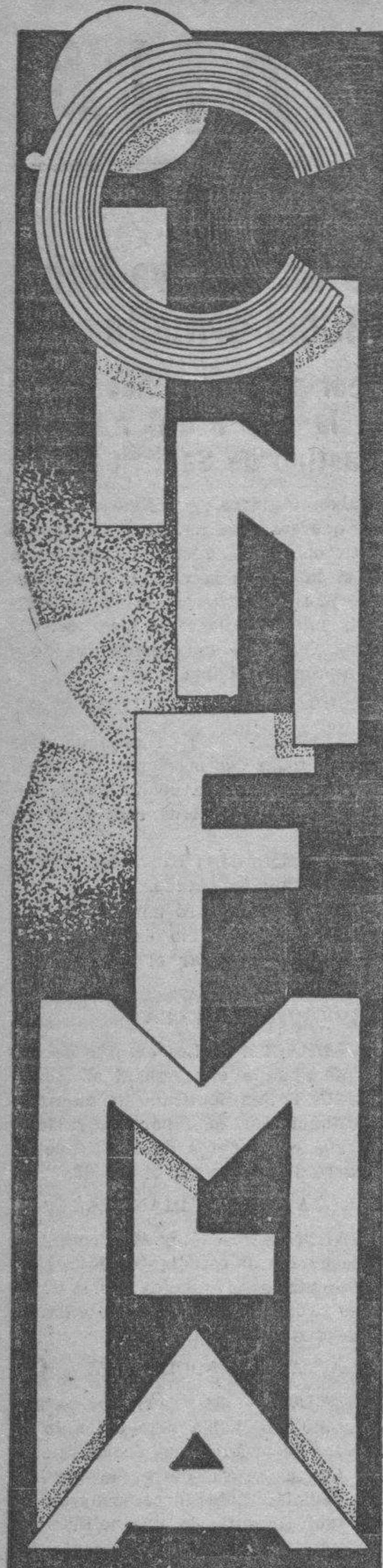
Jose Mojica



LA CRUZ Y LA ESPADA

Con ANITA CAMPILLO, JUAN TORENA, LUCIANO VILLEGAS y CARMEN RODRIGUEZ Emocionante y bellísima historia de los remotos tiempos cuando los Padres Franciscanos colonizaron California

EXITO PERSONALISIMO DE JOSE MOJICA



¿SE RETIRA CLARK GABLE?

Dice que no le gusta el cine

Un periodista norteamericano ha entrevistado al simpático actor Clark Gable, quien ha dicho:

"Estoy muy fatigado, y creo que estoy muy lejos de sentir el cine. Si encontrase un trabajo que me produjese cien dólares por semana o una profesión que me permitiese sacar lo suficiente para vivir con mi familia, abandonaré Hollywood y las películas.

Tengo deseos de vivir en el campo, alejarme de la ciudad, hacer mi gusto, cazar, pescar, etc..."

Monumental Cinema

HOY EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE

La colosal película de aventuras en el Far West

El ciclón del Oeste

por el famoso caballista LANE CHANDLER

y la intrigante superproducción de argumento original

EL CANTOR DESCONOCIDO

La radio como elemento acusador de un criminal que se creía en la impunidad





Una emocionante escena del film de fuerte expresionismo religioso que lleva por título "La maravillosa tragedia de Lourdes", que presenta el Alhambra en su pantalla el próximo lunes.

ACIERTOS DE UNA EMPRESA

Los estrenos de la próxima semana

La Empresa Parra, que ha sabido organizar sus programas después de recoger las impresiones de la afición cinematográfica que llena sus salas, ha tenido el acierto de traer a sus pantallas para los días de la próxima semana unos films indicadísimos.

En el Cinema Alhambra estrenará el lunes el film titulado "La maravillosa tragedia de Lourdes", de gran exaltación religiosa.

He aquí lo que dicen de esta película las gacetas de antes del estreno:

"En todas las casas de Francia, desde la más alta a la más humilde, se venera la Virgen de Lourdes. En el drama filmado se funden el amor y la fe. El creyente ha de sentir la emoción más íntima de religiosidad. El incrédulo se rendirá ante la maravillosa tragedia de Lourdes. En este grandioso film veremos desfilar a miles de peregrinos de todo el mundo que buscan la salud, que van en pos del milagro. El drama de "La maravillosa tragedia de Lourdes" encarnado en la protagonista de la película Suzanne Despres llega a su máxima emoción cuando vemos desfilar ante nuestros ojos la procesión y bendición del Santísimo, la subida al Vía-Cru-

cis del padre de la protagonista (Pierre Aumont), de los maravillosos paisajes de este rincón de Francia, rincón de piedad, rincón de esperanza, rincón de la fe.

En esta grandiosa película vemos la vida tal como es, con sus alegrías, con sus lujos. Vemos a los seres humanos, con sus odios, con sus amores, con sus yerros... París desfila ante nuestra vista. La promoción de oficiales celebra su gran día. Una montañera de distinguidas familias. Una sirvienta creyente. Un estudiante enamorado. Un profesor incrédulo. Una familia americana a su modo. Unos amores... Un día de luto y un día de felicidad.

En "La maravillosa tragedia de Lourdes", llamada en Francia la película de los creyentes, el director Henry Babert se ha superado a sí mismo.

Y como colofón a tanta nota de arte y de piedad, "La maravillosa tragedia de Lourdes" ha logrado ser censurada y aprobada por el Ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.

En el Cinema Goya se cultivará lo documental, con el estreno, el lunes próximo, de "El lago Kivu".

Sobre este film recogemos las siguientes notas para anticiparlas a nuestros lectores:

"Kivu, el más inaccesible de los grandes lagos centro-africanos, y el último en ser descubierto. Su origen se atribuye a la acción de una gigantesca hecatombe volcánica. Mide 83 kilómetros de largo por 55 de ancho, y en su mayor parte está rodeado de elevadísimas cumbres que dan a sus accidentadas costas el fantástico aspecto de un fiordo noruego. El acceso a este lago se halla virtualmente cerrado por una barrera natural: la cordillera de Mifumbra o Montañas de la Luna, cuyos picos se elevan hasta cinco mil metros de altura. La región del lago Kivu es una de las más interesantes del centro de Africa y la menos conocida. Alan Cobban, el glorioso "as" de la aviación inglesa, en su hidroplano "Valetta", de 13 toneladas, nos muestra en un film extraordinario las peripecias, peligros, hallazgos y curiosidades de su vuelo sobre el Ni- lo, la región de los grandes lagos, de los pigmeos, elefantes, gorilas, cocodrilos e hipopótamos, para dar el salto final al misterioso lago Kivu, sobre cuyas aguas nunca se había posado un avión. Siete mil millas de vuelo que nos trasladan a 133 novelas más emocionantes de Julio Verne, Salgari y Rudyard Kipling. Sin un solo truco cinematográfico.

PRODUCCIONES

PANTALLA NACIONAL

Bajo el estímulo de los últimos aciertos de la producción nacional de films, los productores se disponen a la realización de películas de mayor envergadura, inspirándose en algunas de las comedias de más éxito en nuestro teatro.

También comienzan a barajarse nombres de artistas, entre ellos el de Rafael Arcos, a quien parece se le encomendará un importante papel en una de ellas.

Nos parecen bien estos intentos de la cinematografía nacional, y es nuestro deber estimularles a fin de elevar nuestra capacidad productiva y perfeccionar sus métodos técnicos, velando, al mismo tiempo, por nuestra dignidad artística y creadora.

\*\*\*

OTRO FILM DE PEROJO

Rosita Díaz Gimeno en los Estudios de Aranjuez

Benito Perojo no descansa. Después de dirigir en los estudios de Montjuich varios films, entre los que destaca por su categoría internacional "Susana tiene un secreto", y anunciado ya el estreno de su última produc-



ción, "Se ha fugado un preso", trabaja activamente para comenzar en los estudios de los E. C. E. S. A.

Y el día 3, probablemente, comenzará a rodar en la Ciudad Cinematográfica de Aranjuez su nuevo film, en el que participará la "estrella" indiscutible del cinema español Rosita Díaz Gimeno.

Tanto Perojo, como Rosita Díaz Gimeno es casi seguro que asistan a la fiesta que preparamos en honor de las "misses" y que formen parte del Jurado que ha de elegir a "Miss Cinematografía".

En los estudios de E. C. E. S. A. de Aranjuez, Florián Rey, el inteligente director español, activa el rodaje de "El novio de mamá", primera gran película que Imperio Argentina protagoniza en España, teniendo como "partenaire" al graciosísimo actor Miguel Ligeró y al insustituible galán de toda buena producción Ricardo Núñez.

El argumento de esta nueva producción nacional, que está presentada y distribuida por la prestigiosa entidad española Cifesa, es, según nuestros informes, de gran fuerza espectacular y desenfadado y ameno ritmo, y su inspirada partitura da ocasión a que Imperio Argentina cante unas melodiosas canciones que pronto se popularizarán cuando la película sea conocida del público, lo que tanto Florián Rey como E. C. E. S. A., esperan podrá realizarse en breve, así como Cifesa, la que, apenas sabido por las Empresas que cuenta con la exclusiva de "El novio de mamá", se ve asediada por éstas para la reserva de fechas.

\*\*\*

La Ibérica Films, que acaba de terminar en los estudios de la Cea la adaptación de "Doña Francisquita", ha adquirido los derechos de la propiedad literaria de la obra de Muñoz Seca "Los cuatro Robinsones" y de "El tango en París", producción del escritor argentino García Belloso.

Estas nuevas producciones de la Ibérica Films, que comenzarán a "rodarse" inmediatamente, serán realizadas en España, y con la participación de artistas españoles.

Los seis mejores actores de cine

La Academia Americana del Cine acaba de designar los seis mejores actores de 1933.

He aquí los triunfadores: Diana Wynyard, Charles Laughton, Leslie Howard (inglés), May Robson (australiano), Paul Muni y Katharine Hepburn (americanos).

En memoria de Murnau

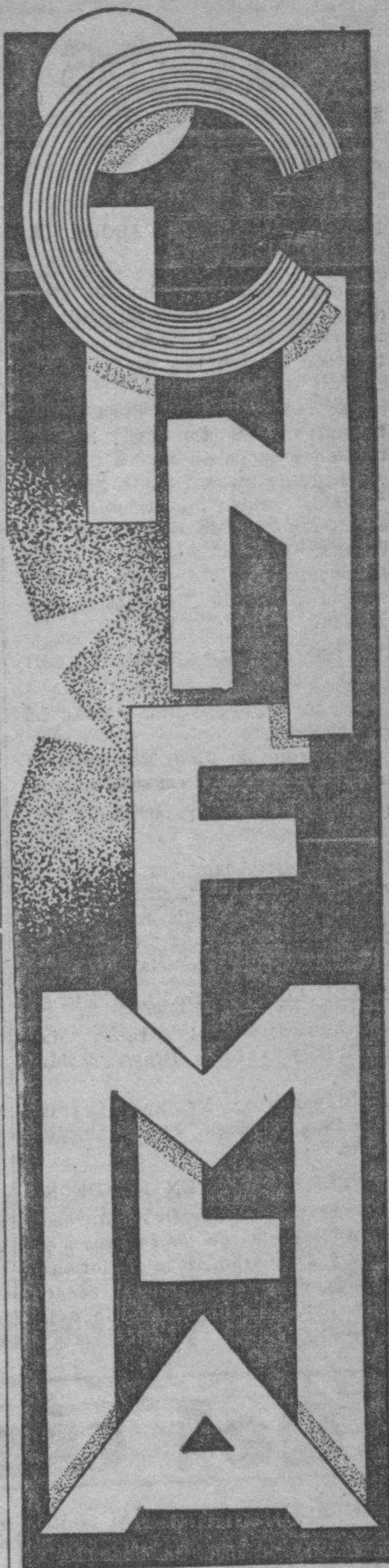
Un grupo de cinematografistas independientes madrileños organiza un acto en memoria del gran director Murnau.

Sabemos que consistirá el recuerdo en una gran fiesta, en la que participarán varios críticos y escritores cinematográficos, que estudiarán la figura del gran director, pasándose después los films más destacados realizados por él.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON" EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA



Uno de los expedicionarios que tomaron parte en la exploración, muestra uno de los medios empleados en su viaje para realizar el film documental "El lago Kivu", que se estrena el lunes.



La creación de un Banco cinematográfico

Puesta a estudio la idea de crear en Austria un Banco cinematográfico, ha sido informada favorablemente, y se ha ofrecido la dirección al presidente de la Cámara de Comercio.

Con la creación de este Banco la industria cinematográfica austriaca va a recibir un nuevo y vigoroso impulso.

El hecho es que el Gobierno austriaco aporta una parte de los fondos de este Banco, y piensa emplear esta institución para fines de propaganda.

Cinema Alhambra

EXITO GRANDIOSO  
Un gran film, de un dramatismo sugestionador donde la emoción llega al grado máximo

HONRARAS A TU PADRE

Austera caracterización de incomparable realidad  
Magnificencia en la expresión hondamente humana

LIONEL BARRYMORE

Argumento de sentida emoción

**CINE GOYA**  
Teléfono 5172  
y 1080

**EXITO GRANDIOSO**  
Una película esencialmente poética en la que vemos unidos el amor, el dolor, la exquisitez y la delicadeza

**LA LLAMA ETERNA**  
por **NORMA SHEARER**  
La "estrella" de la suprema elegancia  
Una página conmovedora de vida  
Sublime adaptación de un amor romántico  
Superproducción  
**METRO-GOLDWYN-MAYER**



NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LOS GUARDIAS DE ASALTO CEDEN UN DIA DE HABER PARA LOS OBREROS PARADOS

MADRID. — Una comisión de guardias de Asalto visitó al director general de Seguridad y al jefe superior de Policía para comunicarle el acuerdo de destinar un día de haber para los obreros parados. El rasgo de los guardias de Asalto ha sido muy elogiado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

MADRID. — El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que había tenido conocimiento de que el Ayuntamiento de Santander, por mayoría de votos, había tomado acuerdos relativos a los proyectos de ley de amnistía y de la concesión de haberes al clero, que se discuten en las Cortes, y como estos acuerdos, además de ser impropios de la Corporación municipal están redactados en términos irrespetuosos para el Poder público, he recordado al gobernador civil de aquella provincia el contenido de la ley Municipal para que proceda a su inexcusable cumplimiento.

Añadió el señor Salazar Alonso que había visto con satisfacción que un Ayuntamiento pequeño, el de Zarza de Avila, había contestado al recibir una circular del Ayuntamiento de Reinosa diciendo que no tenían los Ayuntamientos las atribuciones que se había abrogado aquél, pues aparte de los asuntos locales los concejales no tenían otra misión que cumplir.

Estos actos, que han motivado sanción, revelan la indisciplina a que se ha llegado, y que hay que impedir a todo trance.

Agregó el ministro de la Gobernación que los guardias de Asalto le habían manifestado su deseo de dejar sus haberes correspondientes al 14 de abril a beneficio de los obreros parados.

El señor Salazar Alonso dijo a los informadores que le había visitado una comisión de obreros del Ramo de la Construcción para preguntarle acerca de lo que puede suceder el sábado al presentarse a cobrar los jornales.

Les contestó que su misión era cumplir el principio de autoridad e impedir que la orden ministerial relativa a la jornada semanal de 44 horas se incumpla.

No ocultó a los obreros su impresión de que los patronos no darían ejemplo de subordinación, ya que esperaba que respetasen dicha disposición.

AUDAZ ATRACO A UN FABRICANTE DE CHOCOLATES

BARCELONA. — A las nueve de la noche, cuando salía de la fábrica de chocolates, establecida en la calle de la Diputación el propietario de la misma, don Evaristo Juncosa, le salieron al paso cinco individuos, quienes, fingiéndose policías, subieron al automóvil que ocupaba.

Una vez dentro del vehículo exigieron; pistola en mano, que el chófer diera algunas vueltas alrededor de la fábrica hasta hacer tiempo para que los obreros saliesen de aquella.

Volvieron a la fábrica, obligando a su propietario a que les entregase el dinero que había en la caja. El señor Juncosa les entregó cinco mil pesetas que aquella contenía y los atracadores salieron ocupando el automóvil, que conducía el chófer del señor Juncosa, al que dejaron en la fábrica, advirtiéndole que si denunciaba lo ocurrido la banda se vengaría en su persona y en la de sus familiares.

Al llegar los atracadores a la calle de Provenza obligaron al chófer a que abandonase el vehículo, colocándose de espaldas a una pared y luego se metieron en el automóvil.

El ministro de la Gobernación se lamenta de los acuerdos de algunos Ayuntamientos, que considera irrespetuosos para el Poder público y que merecerán la correspondiente sanción

Audaz atraco a un industrial barcelonés.-En la explosión ocurrida en Hakadota han perecido más de mil personas

HUELGA ILEGAL. BARCELONA. — Con referencia a la huelga declarada en algunas fábricas del ramo del agua, en las que dominan los elementos de la F. A. I., el paro ha sido considerado ilegal al conceptuarse como ofensivo para la Generalidad y la República.

La huelga alcanza a treinta y tres fábricas.

REAPERTURA DE FABRICAS

BARCELONA. — El próximo lunes se procederá a la reapertura de algunas fábricas que habían sido clausuradas por el Gobierno para evitar perturbaciones de orden.

TRES MUERTOS EN LA EXPLOSION DE UN TRIMOTOR

LIMA. — En el aeropuerto cercano a la capital se produjo la explosión de un aparato trimotor de la línea panamericana cuando iniciaba el vuelo con rumbo a Chile.

LA CATASTROFE DEL JAPON

HAKADOTA (JAPON). — A consecuencia del incendio que destruyó gran parte de la ciudad, han resultado muertas más de mil personas. 3.000 edificios quedaron destruidos. Han desaparecido más de dos mil personas. Un destacamento del Ejército realiza labores de salvamento, habiendo extraído más de seiscientos cadáveres. La mayoría de las víctimas se produjeron en las calles estrechas, donde la aglomeración era enorme.

EXPLOSION DE UN BARCO PETROLERO

PARIS. — Comunican de Rouen que a mediodía se produjo una violentísima explosión a bordo del buque petrolero "Jirafa", que prestaba servicio en los pozos de petróleo. A consecuencia de la explosión se produjo un incendio que destruyó el barco. Han desaparecido doce tripulantes.

L. HUELGA DE TAXISTAS

NUEVA YORK. — Durante la noche pasada se organizó una manifestación de conductores de taxi, en número superior a cinco mil. En algunas calles céntricas atacaron a los automóviles particulares, y cometieron otros excesos.

Fuerzas de Policía disolvieron la manifestación, después de una dura refriega.

Se desconoce el número de heridos. Hay muchos detenidos.

NO SE RADIARAN LOS SERVICIOS RELIGIOSOS

MEJICO. — El Gobierno ha prohibido la retransmisión por radio de los servicios religiosos durante la próxima Semana Santa.

MAS SOBRE EL ASUNTO STAVISKI

PARIS. — El periódico "Le Jour" dice que gracias al diputado Juan Galmot, que murió envenenado, fué detenido Staviski en 1916.

Ante la Comisión de encuesta del asunto Staviski ha declarado monsieur Dalimier, renovando sus manifestaciones hechas ante la Cámara sobre las cartas que como ministro firmó, recomendando los bonos del Crédito municipal de Bayona.

Un comisario preguntó a M. Dalimier si sabía algo del viaje que Stavisky realizó a España en abril de 1932.

M. Dalimier respondió que no había tenido relación con el estafador y que el viaje a España lo realizó por motivos de estudio.

No se devuelven los originales literarios ni gráficos

Noticias e informaciones generales

COMO SE ANUNCIO

Ayer tarde se celebró la Fiesta del Arbol

Ayer, a las tres y media, se congregaron en el puente del 14 de Julio de niños de las escuelas de Zaragoza, con sus banderas respectivas, banda militar y la banda provincial, que dirige el señor Borobia. Del citado lugar se dirigieron al parque, frente a los "chalets", a orillas del Huerva, donde se hallaban preparados los arbolillos que, en número de 895, entre chopos canadienses y álamos, habían de plantar los niños.

En el citado lugar se habían levantado dos tribunas, la de las autoridades y la de la Banda Municipal, que ejecutó varias obras, así como las dos citadas bandas, interpretaciones que el público premió con aplausos. Seguidamente los niños de cada escuela se instalaron en el lugar destinado, así como los músicos y las autoridades, y aquéllos plantaron los árboles. Mientras la banda provincial interpretó, un grupo de niños y niñas cantó magistralmente, dirigido por

el competéntísimo maestro de música de las escuelas, don Inocencio Legaz, Himno al Arbol, canciones populares y la marcha de Marquina "Tierra aragonesa", que el público aplaudió con entusiasmo. Seguidamente fueron pasando los niños de las escuelas por la tribuna donde se hallaban todas las autoridades civiles y militares, representaciones de la Escuela Normal, inspectores de Primera enseñanza, Consejo provincial y local, Sociedad de Animales y Plantas, donde se les entregó una caja que contenía un panecillo con jamón, un paquete de galletas finas, una pastilla de chocolate Nestle y un plátano, merienda a la que dieron fin los escolares con gran apetito y regocijo.

Las autoridades fueron obsequiadas con pastas finas y licores. Con el himno nacional dióse por terminado el acto. La tarde desapacible deslució algo esta simpática fiesta, que con tanto cariño se viene celebrando todos los años.

EN SALILLAS DE JALON

Un muchacho que viajaba sin billete fué arrollado por el tren

En la estación de Salillas de Jalon se produjo ayer un grave accidente del que resultó víctima José Lanuza Oroquieta, de 17 años de edad, soltero, domiciliado en Pamplona y hojalatero de oficio. Este, en unión de José Lucas Oliver, de 19 años de edad, soltero, electricista, con domicilio en Zaragoza, San Blas, 84, había tomado el tren mixto 1.825, en la estación de Epila, con idea de llegar a Calatayud viajando sin billete.

Fueron sorprendidos por un ambulante de Correos, que, pretendiendo se apeasen del tren, comenzó a apedrearlos.

José Lanuza aprovechó que el tren disminuía la marcha al entrar en la estación de Salillas y se arrojó a tierra, con tan mala suerte que fué arrollado por uno de los vagones.

Su compañero de viaje, al darse cuenta del accidente, se lanzó en socorro de aquél, en cuyo auxilio acudieron también empleados del tren y de la estación y el médico de la Compañía, que prestó los primeros servicios al herido.

Trasladado el herido a Zaragoza fué conducido a la Casa de Socorro, donde le asistieron rápidamente, facilitando el siguiente parte facultativo: Amputación traumática de la pierna derecha por su tercio superior, de pronóstico grave.

Posteriormente fué conducido al Hospital provincial, donde quedó hospitalizado.

Por la gravedad de su estado no fué posible hacerle prestar declaración ante el juez que intervino en el asunto.

Detención de los autores de un robo

Dábamos ayer cuenta del robo de que había sido víctima don Fernando Lope Frutos, sastre establecido en el paseo de la Independencia, número 26, y pretendíamos demostrar la bondad del procedimiento empleado para hacerse un traje por poco precio.

Nosotros no contábamos con los inconvenientes que pudieran presentarse en el curso del negocio; mas enterados de ellos estamos en el deber de hacerlos públicos, en evitación de responsabilidades.

Decimos esto porque ayer fueron detenidos por la Policía Modesto Villaverde Bugallo "El Arriero", de 30 años, soltero, y Manuel Llorio Fernández, de 24 años de edad, soltero, ambos conocidos delincuentes contra la propiedad — "mecheros" — y autores del robo de un corte de traje en el citado establecimiento.

Conste así y conste también que rectificamos noblemente respecto a las excelencias del procedimiento para vestir bien y barato.

UNA CIRCULAR

Un llamamiento de los inválidos aragoneses

Firmada por el señor Doménech, arzobispo de Zaragoza; don Luis Orensanz, presidente de la Diputación; por un representante del gobernador de la provincia; don Emilio Bas, presidente de Acción Popular; don Salvador Bello; señora viuda de don Antonio Usón; don Mariano Pérez Cistué; don Román Izuzquiza; por casi todos los diputados a Cortes por la provincia; don Enrique Luño, presidente de la Caja de Previsión Social de Aragón; don Miguel Duaso Marcén, delegado regional de la Asociación de Inválidos, y otros, se ha repartido una circular en la que la Asociación de Inválidos Aragoneses hace un llamamiento a los sentimientos de los zaragozanos. En ella se recuerda que hasta ahora

se hallan inscritos 850 inválidos de toda la región, evidenciando la angustiosa situación de la mayor parte de ellos, situación que requiere y hace necesaria una ayuda inmediata y eficaz por parte de las personas cuyos medios de fortuna les permitan hacer alguna aportación a esta gran obra de humanidad.

También se recuerda en la circular que la Asociación de Inválidos Aragoneses no ostenta ningún matiz político, obligando a la necesidad en que sus asociados se encuentran a todas las personas de distinta ideología.

Por humanidad no debe quedar ni un solo zaragozano sin contribuir a la benemérita obra de ayudar a los inválidos aragoneses, en forma que les permita subvenir a sus más penurias necesidades.

Los donativos, en metálico y en especie, pueden enviarse al domicilio del delegado regional, señor Duaso, paseo del Ebro, 24, o hacer la indicación pertinente al apartado de Correos 306.

NOTICIAS DE TERUEL

RIÑA DE MUJERES

En la calle de García Hernández, del pueblo de Cella promovieron un fuerte escándalo, con las correspondientes frases deshonestas e injuriosas, las vecinas Petra Soler Jiméncz y Teodora Martínez Soler, de veintiocho y cuarenta y cinco años de edad, respectivamente.

Petra produjo una erosión en la mano a Teodora, al tirarle un aljezón. Fueron denunciadas.

DE SOCIEDAD

Llegaron: De Madrid, el diputado a Cortes don José María Julián; de Valencia, el secretario de este Ayuntamiento, don León Navarro; de Madrid, don Andrés Ferando; de Zaragoza, don Joaquín Bielsa; de Madrid, don Emilio Pozo.

—Marcharon: A Valencia, don Luis Riviere y familia; a Vilhel, el joven Luis Reguero; a Albentosa, don José Navarro; a Valencia, don Julián Mingo y don Conrado López.—CANO.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

# Noticias de Zaragoza y de Aragón

## LAS ENTRADAS A LA CIUDAD

### Una necesaria reforma en la carretera de Alagón

Repetidas veces se ha hablado de la necesidad de ensanchar la carretera de Alagón en el trayecto desde la entrada de la estación, en las Delicias, hasta el Portillo. El tráfico y los atropellos son experiencias que prueban sobradamente la procedencia del ensanche.

Hasta la fecha no se ha producido ningún hecho que demuestre se va a satisfacer esa necesidad.

Si lo que apuntamos lo aconseja la práctica de actividades que ofrezcan en el día de mañana mayor seguridad, también lo estima el aspecto feo que tiene esa entrada a la ciudad.

Hay que transformar ese trozo de carretera en el sentido de que se vea satisfecha la belleza de la entrada y anulados los riesgos.

Hay extensión de terreno para dar cumplida satisfacción a lo que venimos clamando desde no hace poco tiempo.

El tránsito por los paseillos es tan incómodo que los transeúntes necesariamente tienen que ir por la carretera, expuestos cuando no a ser atropellados a sufrir algún susto.

Por esto es conveniente se habiliten unos paseillos más amplios y más

cómodos. Para ello un paso sería la sustitución de los actuales árboles por otros que, cumpliendo la misma misión, ofreciesen un conjunto de estética más agradable que la que hoy nos brindan los actuales.

Hay terreno sobrado para realizar lo que se propugna.

No falta más que apunte el deseo de hacer desaparecer ese espectáculo que tantos comentarios despectivos cuestan a la ciudad.

Hay que ejecutar las obras necesarias que, embelleciendo la entrada de Zaragoza, hagan acusar a los visitantes palabras significativas de un ponderado halago.

Todas las ciudades se esfuerzan en que sus entradas estén a tono con los encantos que ofrece el núcleo interior.

Esperamos se ejecutará en breve plazo de tiempo esa reforma, pues sería lamentable se produjese un retraso, ya que ello agrandaría la desilusión y favorecería para que ocurriesen accidentes, pues sería a todas luces bochornoso tener que oír expresiones que no satisfacen ni benefician a nadie, siendo además irrectificables, por lo justas.

ARIEL



Luis Alfaro, formidable saxofonista de Calahorra, que, días pasados, obtuvo un éxito artístico al intervenir en una función a beneficio de la cantina escolar.

## EN LA LINEA TELEGRAFICA

### Robaron varios kilos de hilo de cobre

En la noche del 19 al 20 del mes corriente fueron cortados los conductores números 88 y 89 de la línea telegráfica del Estado, entre la carretera de Logroño y la salida de la línea a la carretera de Madrid, inmediaciones del castillo de Palomar.

Los autores del hecho robaron unos 55 kilogramos de hilo de cobre de 3 mm.

El robo ha sido puesto en conocimiento del comisario por el delegado jefe de este Centro telegráfico, don Julio Lozano, quien solicita la intensificación de vigilancia, en evitación de que se repitan atentados como el que reseñamos.

### Atropellado por el carro que guiaba

En Talamantes iba guiando un carro el vecino Genaro Romanos Villarroya, de 56 años de edad, casado, jornalero, teniendo la desgracia de que, en un momento de distracción, la alcanzase una de las ruedas del vehículo.

Trasladado a Zaragoza fué asistido en el Hospital provincial de fractura intercondílea del fémur derecho, calificada de pronóstico reservado.

### Regimiento de carros ligeros de combate número 2

Deseando adquirir este Cuerpo el menaje de cocina y vajilla, que a continuación se indica, para el comedor de tropa del mismo, se saca a concurso para que los proveedores que deseen tomar parte presenten sus proposiciones y modelos, en pliego cerrado, en la oficina de Mayoría (cuartel de Agustina de Aragón, edificio de la extinguida Academia General Militar) hasta las once horas del día 31 del actual, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio y haciendo el depósito que marca la ley.

- Menaje de cocina
- Cazos de distribución, de 10 cm. de diámetro ..... 40
  - Calderetas de 10 plazas, con asas colgantes ..... 40
  - Vajilla de comedor ..... 40
  - Vasos de cristal ..... 100
  - Platos de 7'50 x 22'50 cm., en estampado con el escudo del Cuerpo en fondo azul ..... 600
- El Comandante Mayor Marcos Nieto

## OBSERVACIONES

### Para la asamblea en Muel el día 25

Tenemos muy próxima la fecha de la asamblea que ha de celebrarse en esta localidad con el fin de implantar una red telefónica en todos los pueblos de la ribera del Huerva y pueblos convecinos. Ya que se trata de un asunto de extraordinaria impor-

tancia, patrocinado por la excelentísima Diputación provincial, y siendo para tal fin invitadas las dignas autoridades de Zaragoza, es un deber ineludible para todos los pueblos afectos a este asunto aporten su mayor entusiasmo, su colaboración y algún pequeño sacrificio material, ya que esto les compensará grandemente con una gran mejora en nuestras pequeñas y poco importantes vías de comunicación.

### Revele el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo para desarrollar Magnetismo Personal, Memoria, Concentración y fuerza de Voluntad. Libro interesantísimo con ochenta páginas. Describiendo este Método Único, junto con el Mapa de Auto Análisis y la descripción del carácter, se enviará Gratis al que escriba inmediatamente.

Por este motivo es aconsejable que para el día 25 del actual, y sobre las tres y media de la tarde, todos los pueblos interesados en esta cuestión deben tener nombrados sus comisionados con poderes, para no mermar tiempo, y en dicha asamblea tratar del modo más conveniente la inmediata implantación y realización de dicha red telefónica.

La realización de este problema interesa grandemente a todos los pueblos, y, como es natural, dentro de cada pueblo a todos sus convecinos, ya que, prácticamente, reportará grandes beneficios, evitará muchas molestias y se dará un paso importante hacia la civilización y progreso.

Y puestos en el terreno de la conveniencia e interés no se debe desaprovechar esta ocasión, sino al contrario: todos los pueblos, unánimemente, deben prestar toda su mejor colaboración y máxime cuando la excelentísima Diputación y demás altos Poderes públicos están dispuestos a apoyar, proteger y llevar a cabo un asunto que es de gran importancia y de una utilidad muy apreciable.

Ya que es en el pueblo de Muel donde han de realizarse estos acontecimientos, les deseo a las altas personalidades de Zaragoza y señores comisionados, una muy grata estancia entre nosotros y que el motivo de la visita sea pronto una realidad.

BASILIO TOLIAS  
Muel, 21 marzo 1934.

## TRES DETENCIONES

### A disposición del gobernador

La Policía detuvo ayer a un individuo por cotizar para la C. N. T. También fueron detenidos otros dos sujetos que pretendieron trabajar en una obra a la fuerza.

Los tres detenidos quedan a disposición del gobernador.

## EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

### La Guardia civil sigue practicando cacheos

Continuando el cumplimiento de una disposición del ministro de la Gobernación, la Guardia civil realiza cacheos y registros domiciliarios en los pueblos.

Ayer, en Belchite, se procedió a uno de estos cacheos. En un Círculo le fué ocupada al vecino Celestino Alonso Casorrán una pistola antigua del calibre 12.

Debajo de una mesa fueron hallados dos cuchillos de grandes dimensiones, indudablemente abandonados por sus dueños al advertir la práctica de cacheo.

El propietario de la pistola a que hacemos mención quedó a disposición del juez.

También se practicaron cacheos en los establecimientos públicos de Caspe. En un café le fué ocupada al vecino Ricardo Fajó Barrio, de 21 años de edad, casado, herrero, una pistola automática, calibre 6'35, cargada con seis cápsulas.

El propietario del arma quedó detenido y a disposición del juez.

## LO ESPERADO

### Las procesiones de Semana Santa en Alcañiz han sido autorizadas

Ya habíamos dado a conocer en anteriores informaciones que, por noticias recibidas de los representantes derechistas en Cortes, las procesiones típicas de Semana Santa habían sido autorizadas por el ministro de la Gobernación.

Aun cuando oficialmente nada se sabía en este Municipio, nos aseguraban personalidades distintas que se recibiría de un momento a otro.

Ese momento ha sido hoy. Ya en la Alcaldía se ha recibido oficio del Gobierno civil, por el que autoriza

la celebración de nuestras tradicionales procesiones.

Que conste, pues, para todos aquellos que quieran presenciárselas, que van a celebrarse, y que se dispongan a visitar estos días Alcañiz, para que recobre en esta Semana Santa el esplendor de otras veces.

Ya anunciamos que daremos a conocer el programa de los actos religiosos. Hoy adelantamos que la primera procesión que se celebraba en los años en que no dejó de salir era la de Ramos.—J. A. C.

# vida judicial

## LA MAÑANA EN LA AUDIENCIA

La mañana de ayer en el palacio de Justicia ofreció escaso interés y actuaron: la Sala de lo Civil, en una vista de un juicio de menor cuantía y la Sala de lo Criminal, en dos orales.

Versó el pleito sobre reclamación de daños y perjuicios estimados en una cantidad inferior a cinco mil pesetas, que el Juzgado de Ejea estimó en su sentencia, que impugnó el abgado señor Gil Marraco, porque, a su juicio, no habían existido tales perjuicios, y en su caso habían sido objeto de una tasación pericial caprichosa.

La reclamación traía su causa de un contrato de arriendo de pastos hecho en favor del demandado y condenado al pago de esos perjuicios, que el Juzgado estimó como decimos, sosteniéndolos en tal trámite de la vista el abogado señor Sanz Ibáñez, a nombre del arrendador, quien glosó la sentencia apelada y remachó sus fundamentos.

A tres años fecha se celebró en la Sala de lo Criminal un juicio oral de causa por atropello de automóvil ocurrido en esta ciudad, juicio que se llevó con gran minuciosidad por

el fiscal, señor Sánchez Bajo; el acusador privado, señor Auger, y los defensores, señor Isábal y del Campo a nombre del procesado y del responsable civil subsidiario.

La atropellada fué una anciana que estuvo lesionada más de setenta días y los acusadores calificaron el hecho de imprudencia, achacando al conductor del coche las consecuencias del mismo.

Los defensores, de otra forma, apartaron al procesado de toda imprudencia, atribuyendo las lesiones a casualidad o al hecho fortuito.

Después se celebró otro juicio oral de causa por desacato al primer alcalde de la República en la capital, por si había dicho o no el procesado ciertas frases que envolvían tal delito, haciendo la defensa del procesado el abogado señor del Campo.

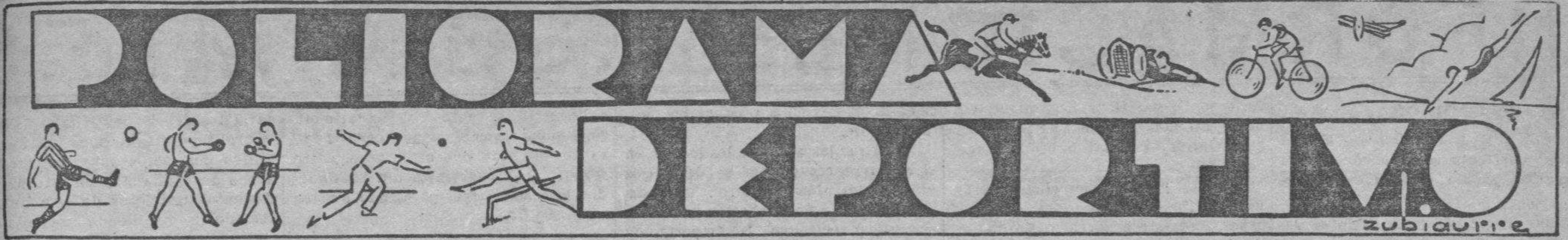
N.

LE RECOMENDAMOS a V

**LA BAYONESA**

LA MEJOR SASTRERIA

32 CERDAN 32



Balace

La primera jornada, completa, de la Copa de España ha dado estos resultados:

PARTIDOS DE "IDA"

Valencia, 7: Costa, 3; Montañés, Vianova, Torredelot e Iturraspe.—Racing, 1: Pombo. Español, 7: Iriondo, 5; Edelmiro, 2.—R. Ferrol, 1: Toralla. Osasuna, 2: Vergara y Urrizalqui. Athlétic M., 0. Zaragoza, 1: Lucio.—Arenas, 0. Betis, 2: Saro y Lecue.—Levante, 1: Cambra. Ceuta S., 3: Reis y Foncuberta.—Sevilla, 3: Torróntegui, 2; Tejada. Sabadell, 2: Gual y Barceló.—Celta, 1: Nolete. D. Coruña, 5: Bebre, 2; Triana, 2; Fuentes.—Onuba, 0. Hércules, 4: Romero, 2; Suárez y Roldán.—Tenerife, 1: Romeral. D. Logroño, 0.—Murcia, 0. Baracaldo, 2: Olano y Gonzalo.—Sporting, 3: Herrera, 2; Campomanes. Constancia, 0.—Barcelona, 1: Góiburu.

PARTIDOS DE "VUELTA"

Athlétic, 1: Arocha.—Osasuna, 1: Vergara. Arenas, 1: Calvo, de penalty.—Zaragoza, 0. Barcelona, 2: Morera.—Constancia, 0. Celta, 2: Polo y Pirelo.—Sabadell, 1: Gual. Hércules, 2: Aracil y Pérez, propia portería.—Tenerife, 3: Semán, Rausel e Icopel. Levante, 0.—Betis, 1: Saro. Murcia, 3: Uría, Roig y Ferré.—Logroño, 0. Onuba, 1: Vázquez.—D. Coruña, 0. Racing, 6: Cisco, 3; Ruiz, Pombo y Hernández.—Valencia, 2: Torredelot y Bartolé. R. Ferrol, 1: Pueyo.—Español, 0. Sevilla, 5: Cortón, 2; Tejada, 2; López.—Ceuta, 0. Sporting, 3: Herrera.—Baracaldo, 2: "Rafa" y Elorza.

CLASIFICADOS

Barcelona, Betis, D. Coruña, Español, Hércules, Murcia, Osasuna, Sevilla, Sporting y Valencia. A los cuales se añaden, para la vuelta próxima, los dos vencedores en los desempates, Zaragoza-Arenas y Celta-Sabadell. A los vencedores se añaden los cuatro Clubs clasificados "de oficio", o sean: Athlétic de Bilbao, Madrid, Oviedo y Donostia, completándose de ese modo los dieciséis Clubs que jugaron los octavos de final.

ELIMINADOS

Del torneo quedan los siguientes equipos: Athlétic de Madrid, Baracaldo, Ceuta, Constancia, Levante, Logroño, Onuba, Racing Santander, Racing Ferrol, Tenerife, Arenas y Sabadell.

LOS OCTAVOS DE FINAL

De la "urna" salieron los encuentros que siguen: Oviedo-Donostia. Osasuna-Madrid. Betis-Sporting. Barcelona-Sevilla. Murcia-Valencia. D. Coruña-Hércules. Athlétic de Bilbao-Zaragoza. Español-Celta.

La Copa del Mundo

Para que nuestros lectores puedan orientarse fácilmente respecto de las pruebas preparatorias de la Copa del mundo que actualmente se están jugando, vamos a publicar la situación actual de las eliminatorias celebradas por los grupos respectivos. Como es sabido, los grupos están designados por la Fifa, y en algunos

de ellos todavía no se ha jugado ningún partido eliminatorio.

En el primer grupo, Cuba, Haití y Méjico designan un vencedor, que jugará contra Norteamérica; Cuba venció a Haití en dos partidos y empató a uno, jugando en seguida contra Méjico. Los mejicanos han vencido en los tres partidos a Cuba y se han clasificado para luchar contra Norteamérica. Pero el partido Norteamérica-Méjico está aplazado, de común acuerdo, hasta el 24 de mayo próximo y se jugará en Roma. El equipo vencedor participará inmediatamente en el torneo mundial, que comenzará el 27 de mayo.

En el segundo grupo, que forman Brasil y Perú, el primer partido está señalado para el 1.º de abril, en Río de Janeiro.

En el tercer grupo, que forman Argentina y Chile, los dos partidos eliminatorios se celebrarán el 29 y 31 del actual, en Buenos Aires.

En el cuarto grupo, Egipto y Palestina, los partidos eliminatorios se jugarán el 31 del actual el primero y su fecha el segundo, en El Cairo.

En el quinto grupo que forman Suecia, Estonia y Lituania, los suecos han vencido a Estonia por 6-2 y a Lituania por 2-1. Ha quedado Suecia clasificada.

En el sexto grupo, España-Portugal, los españoles han vencido en los dos partidos a los portugueses por 9-2 y 2-1. Ha quedado España clasificada.

En el quinto grupo no se ha jugado ningún partido. El domingo próximo está anunciado el primero en Milán, que es Italia-Grecia.

El octavo grupo, que forman Hungría, Bulgaria y Austria, no se ha jugado ningún partido. Estos tres países clasifican dos (puede anticiparse que serán austriacos y húngaros), y las fechas señaladas para los partidos son: 25 de marzo, Bulgaria contra Hungría, en Sofía; 12 de abril, Austria contra Bulgaria, en Viena; 18 de idem, Hungría contra Bulgaria, en Budapest.

En el noveno grupo, que forman Checoslovaquia y Polonia, se clasificó uno. En el primer partido, jugado ya, Checoslovaquia ha vencido por dos goals a uno. El segundo encuentro se jugará en Praga el día 15 de abril.

En el décimo grupo, que forman Suiza, Rumania y Yugoslavia, se clasifican dos... pero hay llo. Se han celebrado dos partidos: Yugoslavia y Suiza también han empatado a dos goals. Sin embargo, este último encuentro puede que sea anulado por la Fifa, ya que la reclamación suiza contra un jugador rumano parece estar fundada. El tercer partido está señalado para el 15 de abril entre Rumania y Yugoslavia, en Bucarest.

En el undécimo grupo, que forman Irlanda, Bélgica y Holanda, se clasifican dos. Se ha celebrado un solo partido en Dublín entre Irlanda y Bélgica, que concluyó con empate a cuatro goals. Los encuentros que faltan están señalados: 8 de abril, Holanda contra Irlanda, en Amsterdam, y 29 de idem, Bélgica contra Holanda, en Bruselas.

Por último, el duodécimo grupo lo forman Alemania, Francia y Luxemburgo, que clasifican dos. La "inteligente" agrupación permite saber, sin

lugar a dudas, qué país hará el papel de víctima, al punto que alemanes y franceses han accedido a jugar el partido único respectivo en Luxemburgo. El "match" Alemania-Luxemburgo ya se jugó, venciendo los primeros por nueve a uno, con lo que Alemania ya está clasificada. El partido Francia-Luxemburgo, en Luxemburgo, se jugará el día 15 de abril.

Características del Estadio San Siro de Milán

Siguiendo nuestra relación de los terrenos italianos en que han de tener lugar los interesantes encuentros de este formidable torneo, damos hoy una descripción del enorme campo milanés "San Siro".

El estadio "San Siro", de Milán, fué construído exclusivamente para la práctica del fútbol y tiene una forma rectangular. Dos grandes tribunas se levantan a los lados del campo de juego y otras dos más pequeñas detrás de las puertas. Las tribunas están separadas del campo de juego por un ancho "parterre" de 10 metros. Este estadio puede contener 35.000 personas sentadas. Pero haciendo la construcción interin de cuatro tribunas pequeñas en los rincones del campo la capacidad total puede aumentarse en 10.000 puestos, sin tener en cuenta las personas que caben en el "parterre".

El campo de juego tiene de largo 110 metros y de ancho 70 metros. Además está circundado por un enrejado de hierro. Una puerta comunica con los vestuarios.

En el estadio de "San Siro" se han jugado varios partidos internacionales con los equipos de Austria, Hungría, Checoslovaquia, Holanda y Portugal. El 22 de febrero de 1931, en ocasión del "match" entre Italia y Austria, estaba el campo ocupado por 45.000 personas.

Fútbol en Alcañiz

Anunciamos ya en esta misma sección que los días 18 y 19 del corriente íbamos a presenciar otros tantos encuentros entre el C. D. Aragónés, de Zaragoza, y el "once" del Juventud Deportiva Alcañizana.

También decíamos que el "once" visitante venía muy bien conjuntado, y hoy hemos de rectificar: dos cosas de aquella información, consecuencia de una de ellas, y es que el conjunto de los forasteros dejaba bastante que desear y que, vista la poca valía del conjunto, hubo que enfrentarle al siguiente día con un "cock-tail" de jugadores, ninguno de los cuales era del primero del Juventud.

El resultado de 12-2 a favor de los locales, que fué del día primero, manifiesta la superioridad que los de casa ejercían sobre sus rivales, que hicieron dos tantos porque quisieron los del Juventud.

El viento hizo deslucir el encuentro, pero creemos que si no lo hubiera hecho tampoco se hubiera visto mucho fútbol, ya que un equipo hacía y otro deshacía.

No podemos ser muy amplios en la reseña del encuentro, por cuanto que nos tendríamos que dedicar solamente a mencionar goals y jugadas malas.

Mencionemos, pues, que los doce tantos marcados por los de casa fue-

ron en colaboración de Perico, Soria, Galán, Paco y, en una palabra, que "mojaron" casi todos.

Los "onces" se formaron así:

C. D. Aragónés.—Arteta; Planas, Aznar; Calleja, Fron, Bautista; Mata, Pío, David, París y Alcañiz.

J. D. Alcañizana.—Juancho; Galán, Gracia; De Asís, Atienza, Angelito; Pascual, Pacotero, Soria, Perico y Espinosa.

El día de San José se enfrentó el mismo equipo del Aragónés con este del Juventud Deportiva: Tello; Gracia, Sanz; Lecha, Pedrós, Soláns; Salvo, Espinosa II, Planas, Cerdán y Barrachina.

Fué 3-2 el resultado, también a favor de los locales, y si bien el tiempo fué más benigno que el anterior día no vimos nada de juego, pues "no daban a un tranvía", como vulgarmente se dice, ninguno de los veintidós, a excepción de Gracia, que ha conseguido hacerse un defensa insustituible.

La entrada fué espléndida los dos días.

Pelota "amateur"

El domingo se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al campeonato organizado por el Club Aragónés:

Primero, a mano, segunda categoría: Crucleaegui-Franco contra Martín-Rloja.

Segundo, a cesta: Carceller-Juan José contra Liria-Marco.

Tercero, a mano, primera categoría: Antonio-Muñoz contra Lacalle-Santamaría.

El festejo comenzará a las diez y media de la mañana y la entrada será por invitación.

Club Ciclista del Arrabal

Este Club convoca a una asamblea general a todos los asociados que se celebrará mañana, sábado, en los locales del Club, sitos en la calle Jesús, 1, bajos, para tratar asuntos de sumo interés. Se ruega la asistencia.

No se devuelven los originales literarios ni gráficos

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

NOTAS DE ENSEÑANZA

VACACIONES ESCOLARES

La "Gaceta" del día 21 trae una Orden de la Dirección General, manifestando que las vacaciones de primavera de este año den comienzo en todas las escuelas nacionales el 25 del actual, terminando, improrrogable-

NOTICIAS GENERALES

BOLSO PERDIDO.—En las oficinas de la Policía Urbana se halla depositado un bolso de señora, con varios objetos, que se entregará a quien acredite ser el dueño.

AL QUE SEA SU DUENO.—En las Oficinas de la Policía Urbana se halla depositado un paquete de dulces, que se entregará al que acredite ser el dueño.

NOTICIAS MILITARES

Se hace cargo del mando de la División y Comandancia Militar el excelentísimo señor general jefe de la División y Comandancia Militar de Zaragoza, don José Sánchez de Ocaña y Beltrán, cesando en ellos el excelentísimo señor general jefe de la novena Brigada de Infantería don Carlos Guerra Zagala, que interinamente los desempeñaba.

—Se declara apto para el ascenso al subayudante don Faustino Cid González, del regimiento de Cazadores de Caballería número 1.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Al comandante don Ignacio Moreno Díaz, del regimiento de Caballería número 1, 1.300 pesetas desde 1.º de abril próximo, por llevar trece años de empleo.

Al capitán don Fernando Sigler Martínez, del regimiento de Caballería número 1, 1.100 pesetas, por once años de empleo.

—Desde el día de la fecha quedan admitidos los servicios correspondientes al médico odontólogo don Antonio Viñuales Laborda, domiciliado en esta Plaza, calle de Don Jaime, números 2 y 4, segundo, para la asistencia de su especialidad al personal de esta guarnición.

Jefe de día: Teniente coronel de Carros don Antonio Martínez. Imaginaria: Teniente coronel de Caballería don José Arce. Guardia Principal: Regimiento de Infantería número 5. Parada: Infantería número 5, Pontoneros y Aeronaves. Visita de Hospital: Primer capitán de Pontoneros. Juez de guardia: Comandante de Infantería don Fernando Caturla.

El Vino Oña es un manantial de salud, vigor fuerza para todo organismo deprimido.

Advertisement for El Banco Hipotecario de España, offering loans and real estate services. Text includes: 'Lleva prestados desde su fundación más de Dos mil millones de pesetas', 'Es el Banco a donde acude todo propietario de Fincas rústicas y urbanas', and 'D. ANSELMO GRACIA FORCES'.

# INFORMACIONES REGIONALES

## Tobilos

**FIESTA DEL ARBOL** — El día 18 del corriente se celebró en este simpático pueblo la Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde todo el vecindario en masa se congregó en el local escuela y bajo la presidencia de don Benito Bayo, don Felipe Alcaine y don Domingo Gutiérrez dió comienzo tan simpática fiesta.

Los niños, después de entonar himnos al árbol, a la escuela y a España, recitaron, magistralmente, hermosas poesías alusivas al acto, cosechando unánimes aplausos del numeroso público, que veía en ellos el renacer de un pueblo nuevo.

El maestro, don Jerónimo Polo, dirigió a la concurrencia un elocuente discurso, haciendo resaltar que en la cultura está la única salvación de los pueblos.

Don Benito Bayo resumió el acto, felicitando al maestro por su labor educativa y dando las gracias al público, que, con su asistencia, dió brillantez a la fiesta.

Por último, y mientras los inteligentes guitarristas Martín y Florentino Utrilla interpretaron el Himno de Riego y la Jota aragonesa, que tantos partidarios cuenta por aquí, los niños daban fin a una espléndida merienda.—C.

## Longares

**VELADA TEATRAL** — Tomando como base principal recaudar fondos para una excursión escolar, el día 19, a las ocho de la noche, tuvo lugar una velada teatral en el Salón Falcón, galantemente cedido por su propietario.

Dicha velada fué organizada por los niños y niñas de las escuelas, por iniciativa de los distinguidos y cultos maestros doña Joaquina Gonzalvo y don Juan José Hernández.

El programa fué el siguiente:

- 1.º Un diálogo baturro.
- 2.º Una comedia, titulada "La media tonta". Fué representada por las niñas. A continuación, los niños representaron la comedia titulada "El maestro Canillas", terminando con un diálogo gitano.

Lo mismo las niñas que los niños representaron sus papeles admirablemente, siendo los pequeños artistas: María Cortés, Pilar Artigas, Amparo Brusel, Josefa Latorre, Elisa Buil, Pilar Hernández, Anita Artigas, María Amigot, Carmen Cebollada, Laura Bosque, Delfina Latorre, María P. Amigot, Adela Gutiérrez, Pepe Huclés, Antonio Huclés, Pepe Luis Sampietro, César Amigot, Eduardo Bayonesta.

## Anuncios económicos

### VARIOS

**DESEARIA** socio para explotación gran fábrica harinas, próxima Zaragoza, que aporte en hipoteca sobre la misma 45.000 pesetas, al 8 por 100. Oferte. Coso, 70, 2.º, teléfono 27-74.

**OPORTUNIDADES:** Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

**PERITOS AGRICOLAS.** Se desea el plano parcelario de las fincas de una Comunidad de Riego. Informes, presidente del Sindicato de Riegos del Comendador. Belver de Cinca.

**CON ESTE** nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**MARMOLAS** Se facilitan detalles y presupuestos gratis de toda clase de trabajos en mármol a los señores arquitectos, aparejadores y maestros albañiles. Trabajos para cementerios. Despacho San Miguel, 13 duplicado. Ja Barea, Manuela Sanchez, 43

Antonio Gasca, Gonzalo Amigot, Ernesto Amigot, Mariano Artigas, Pascual García, Pascual Pobés y Angel Hernández.

Muchas y muy merecidas fueron las felicitaciones que recibieron las señoras maestras por el éxito obtenido. Las pequeñas artistas, durante sus actuaciones, fueron muy aplaudidas.

La concurrencia fué muy numerosa.

**FIESTA DEL LIBRO** — El día 20 las niñas y niños, formados, fueron desde la escuela al salón Falcón cantando el "Himno a la Bandera", para

celebrar la hermosa y educativa fiesta del libro.

Al entrar las autoridades locales en el salón se cantó a la bandera. Dos niños y dos niñas recitaron hermosas poesías, y la señora maestra leyó unas cuartillas realzando la importancia del libro, y a continuación las autoridades repartieron libros y dulces a los niños y niñas. Cantando por última vez el "Himno a la Bandera" se dió por terminada la fiesta.

**NOTAS AGRICOLAS** — El mes de marzo está afirmando una vez más el

calificativo de ventoso, y por tal motivo, aunque los campos no tienen la falta de humedad que otros años, entre los hielos y los vientos tan continuados la cosecha está perdiendo mucho.

## La Almolda

**MISIONES** — Durante los días del 12 al 19 del corriente han dado una misión los reverendos Padres Pensionistas Fulgencio de Santa Teresa, de la residencia de Corella (Navarra), y Alberto de San Gabriel,

de la residencia de Dalmiel (Ciudad Real). Durante la santa misión han estado los actos muy concurridos, hecho que pone muy en alto los sentimientos religiosos de este humilde vecindario, recibiendo por ello muchas enhorabuena nuestro párroco, don Vicente Aguilar.

Los Padres misioneros han legado, y ha sido colgada en una de las paredes de la iglesia, una hermosa cruz con una dedicatoria.

Los niños han aprendido varios cánticos, habiendo constituido su interpretación un acto altamente emotivo.

Los Padres misioneros vinieron de Bujaraloz y de aquí van al barrio zaragozano de Juslibol.

Que lleven feliz viaje y que Dios les dé salud para terminar su santa misión.

## Calahorra

**AL PLENO** — Hace unos días se celebró un festival en el teatro Diaz a beneficio de la cantina escolar, resultando bien.

Hoy, y por estas líneas, me dirijo al excelentísimo Ayuntamiento para proponerle vea la forma en que podría organizarse un festival taurino en esta ciudad pro cantina escolar y le aseguro que el éxito de taquilla sería formidable.

Para la organización de esta función basta solamente con que nuestras autoridades consiguiesen gratuitamente el coso taurino, presupuesto que se paga a la Hacienda, impuestos municipales, música y propaganda, a la vez que puede dirigirse a las ganaderías de la Rioja, particularmente a don Alfonso Diaz, vecino de Calahorra, interesándose los lidiarian, y seguramente, entre los ganaderos que contamos en la citada capital cederían gratuitamente, siendo para tal fin, alguna res, puesto que otros ganaderos de otras plazas han cedido.

Por mi parte me ofrezco en proporcionar al Pleno o Comisión que para esta organización se nombre la cooperación de algunos novilleros y aun de algún matador de toros.

Estúdiese, pues, esta proposición y, si conviene, empecemos a actuar.

**BAUTIZO** — Bajo invitación y traslado a la ciudad de Tudela (Navarra) acudí el pasado día 18 al bautizo de la niña Josefina Asunción Mur Quintana, hija de nuestros buenos amigos don Manuel Mur y doña Josefina Quintana. Después de dicho acto todos los asistentes fuimos obsequiados con un suculento chocolate, pastas, copas y habanos.

Entre los invitados figuraban las señoritas Carmen y María Clavería, Esperanza Marsella, Carmen Ventura, Lucía Apastegui, Conchita Cornago, Pilar Lizárraga, Angeles Inaga, de Tudela; Pilar y Ana María Marco, Julita Rodríguez, Julita Baroja y Conchita Antoñanzas, de Calahorra; don Emilio Jiménez y distinguida esposa, doña Trinidad Rodríguez; don Manuel González y esposa, doña María Cruz Subero; don Cándido Antoñanzas y Angela García, de Calahorra. De Castejón, Araceli Lázaro y Martina Pérez.

Apadrinaron a la nueva neófita doña Asunción Quintana y don Noé Mur.

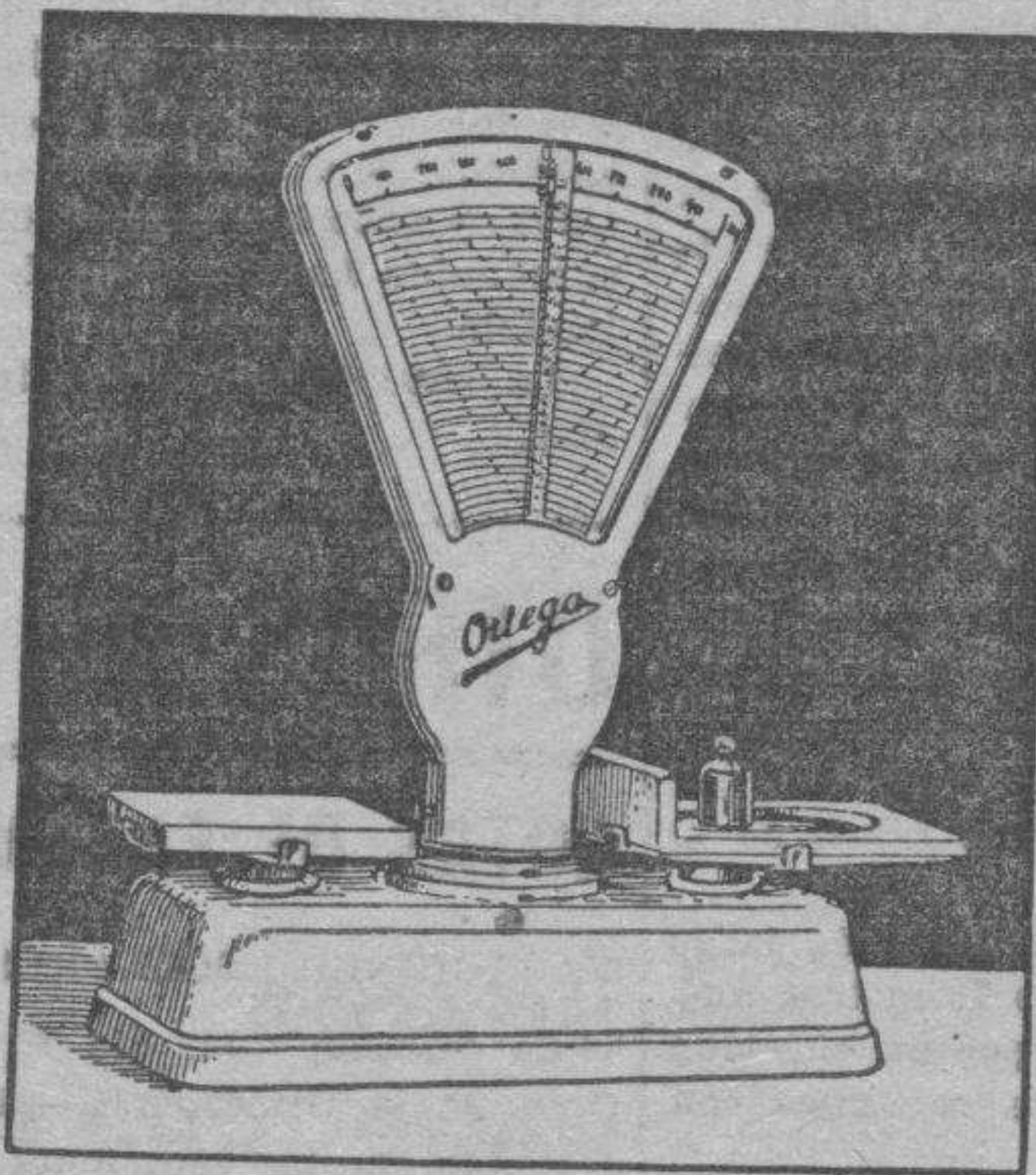
De Tudela figuraban también entre los comensales los familiares de la nueva navarresa don Gregorio Martínez, Joaquín Meler, Manuela Mur, José y Joaquín Meler y Joaquinito Meler.

El "lunch" resultó agradable y entretenido.

Reciban los padres de la "peque" mi enhorabuena y agradecimiento por el agasajo de que fuimos objeto.—M. NICOLAS.

# “ORTEGA”

## NUEVOS MODELOS 1934



## BALANZAS GRAN PRECISION

Nuevo modelo 4 kg. 600 ptas.

Modelo automático . 750 "

Mod. dos platos, 20 k. 750 "

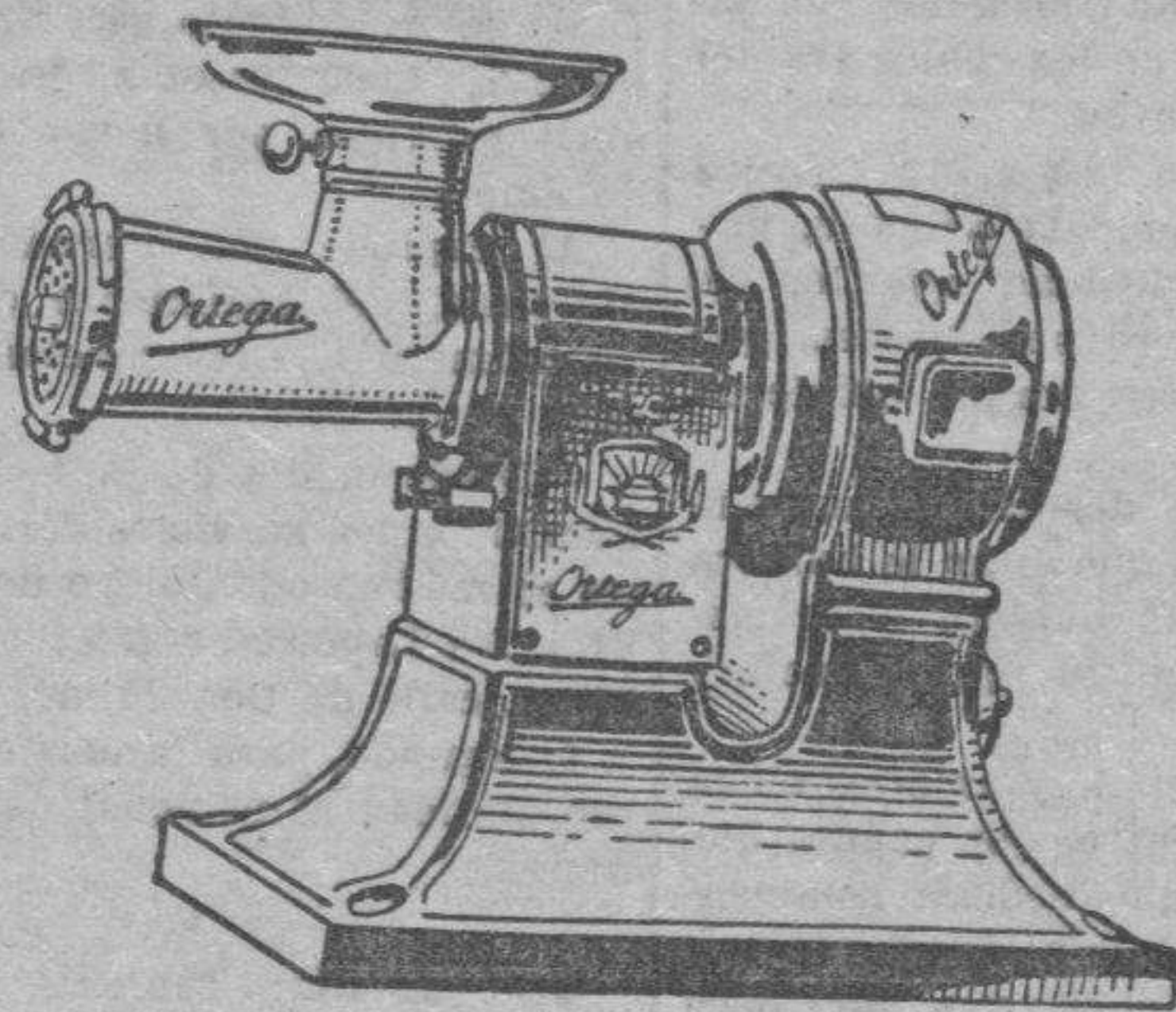
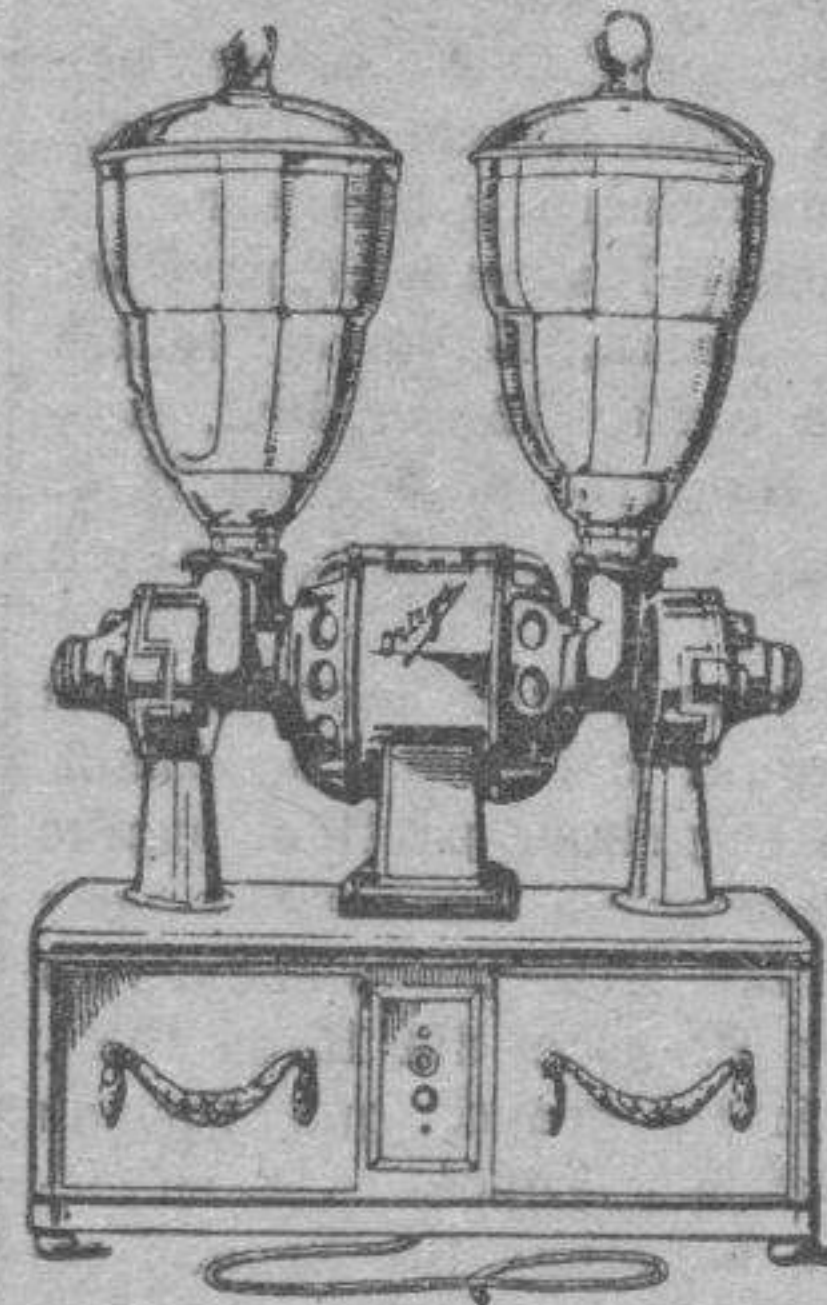
Plazos desde 25 ptas. al mes

## MOLINOS ELECTRICOS PARA CAFE

Sencillo. - Una copa . . 750 ptas.

Doble. - Dos copas. . . 1.050 "

Plazos desde 25 ptas. al mes



## PICA-CARNES ELECTRICOS

Modelo 1/4 HP. 850 ptas.

" 1/2 HP. 1.500 "

Plazos desde 25 pesetas al mes

EXCLUSIVA REGIONAL:

# Casa Sabater

DON JAIME, 27. - ZARAGOZA

## ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a V. Jenuzuela)



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

## AGRICOLAS

### LOS PROYECTOS SOCIALES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El Estado subvencionará al Banco Agrícola Nacional con un 50 por 100 sobre todas las operaciones que realice. Podrá facilitar, además, hasta una suma igual a las cantidades invertidas en préstamos hipotecarios, emitiendo al efecto una "Deuda especial hipotecaria" amortizable, que se considerará como preferente para la constitución de garantías y reservas en las Cajas de Ahorro y Postales, Instituto Nacional de Previsión, Compañías de Seguros, Cooperativas de Crédito y otras análogas.

Se considera comprendido al Banco Agrícola Nacional en la base 5.ª del art. 1.º de la ley de 29 de diciembre de 1921 sobre régimen del Banco de España, y en su consecuencia tendrá derecho al máximo de las bonificaciones que en dicha base se establecen en los redescuentos que el Banco Agrícola realice en el de España.

El Banco podrá, con autorización del Gobierno, emitir y negociar "Bonos agrarios al portador" con interés y a vencimiento fijo de tres meses a tres años, no excediendo del 90 por 100 de los valores y efectos en cartera y teniendo como garantía todo el haber y afianzamientos del Banco.

Los Bancos regionales y locales de crédito agrícola, las Cooperativas, Cajas rurales, Sindicatos, Pósitos y demás instituciones de crédito agrícola legalmente establecidos podrán realizar las mismas operaciones que el Banco, salvo algunas que se exceptúan, como aceptación de letras, depósitos, cuentas corrientes y otras, secundando la acción del Banco Agrícola Nacional, que les abrirá una cuenta de crédito que podrá llegar hasta el 85 por 100 del importe de dichas operaciones con la bonificación de 0'50 por 100 de interés anual sobre el normal que para las suyas tenga fijado el Banco. También podrán dichas instituciones regionales y locales, cumpliendo determinados requisitos, emitir y negociar bonos en las mismas condiciones que para el Banco se establecen.

Las Asociaciones de Agricultores y Ganaderos constituidas legalmente podrán recibir préstamos del Banco y abrir cuentas de crédito con la sola garantía personal y solidaria de los asociados y con la bonificación también del 0'50 por 100 de interés anual, como las anteriores.

La constitución del Banco, así como la emisión de sus acciones, estará exenta de los impuestos de Timbre y derechos reales, exención que podrá también acordarse por el Gobierno para determinadas operaciones de las atribuidas a aquél. En ningún caso los gastos de toda clase de las operaciones de préstamo deberán exceder del 2 por 100 de su importe. Y de las mismas exenciones y ventajas gozarán, en cuanto a su constitución y operaciones, las instituciones de crédito agrícola regionales y locales.

Para facilitar la difusión del crédito y las operaciones encomendadas al Banco y demás organismos se establece que todo documento privado firmado por un prestatario efectivo se considerará como documento descontable y endosable y tendrá la misma eficacia que las letras de cambio en lo que afecta a pago, protestos y acción ejecutiva. Pudiendo formalizarse en documento privado y ser inscritos en el Registro de la Propiedad, siempre que conste la autenticidad de las firmas, los préstamos inferiores a 2.500 pesetas con garantía hipotecaria. Y se crea la Cédula titular de la propiedad inmueble expedida por el registrador de la Propiedad correspondiente, que en ella certificará las cargas de cada finca; cédula que podrá ser entregada como garantía en las operaciones de préstamo con hipoteca, teniendo derecho el acreedor, una vez vencida la obligación, a pedir judicialmente la venta del inmueble en pública subasta para el cobro de su crédito.

Por la relación existente entre este proyecto de ley y el de Régimen de la Tierra, según el cual, como veremos, podrá ésta ser expropiada en muchos casos, se autoriza al Banco para promover la constitución de un Instituto de responsabilidad limitada que tenga por fines sociales la adquisición de fincas rústicas para cederlas en parcelas al contado o a plazos a los cultivadores, y la explotación y mejora de las mismas mientras las conserve en su poder, así como las de aquellas otras que adquiera en pago de lo que se le adeude por capital e intereses.

Asimismo podrá el Banco, por sí o en coordinación con la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, fundar otro Instituto para la realización de las operaciones del seguro agrícola, y cuyo capital, al igual que el del anterior, no podrá exceder de la vigésima parte del desembolso del Banco.

Tal es, en líneas generales expuesto, este proyecto de ley en que el señor Chapaprieta, armonizando el interés público con el de los particulares, se proponía encauzar las energías dispersas y aisladas para llegar a una organización nacional del crédito agrícola que permitiera a todo agricultor disponer, mediante las debidas garantías, del dinero que para sus explotaciones necesitase. El esfuerzo que al Estado se imponía estaría compensado—como dice el autor—con la parte en los beneficios que como socio del Banco percibiría el propio Estado, y con el aumento pronto palpable, de la contribución territorial. Y la verdadera compensación del sacrificio colectivo, si alguno había, estaría en el aumento de la producción y en la prosperidad y satisfacción de tantos miles y miles de infelices labriegos, cuyo rudo y cotidiano trabajo no basta a emanciparlos de la usura y del hambre.

Si este proyecto del señor Chapaprieta hubiese sido ley, cuando advino la República y con ella el reiterado intento, hasta ahora fracasado, de Reforma Agraria, otra fuera seguramente la suerte de nuestros campos. Si el Banco Agrícola Nacional, en conexión con las demás instituciones de crédito agrícola regionales y locales, hubiese tenido abiertas sus cajas al agricultor laborioso, grande o pequeño, ni la alarma y el pánico cundiera ni los desaciertos de los improvisados reformadores produjeran tan tristes resultados. Las industrias agrícolas y pecuarias habrían estado sólidamente amparadas. No se hubieran visto tantas tierras en venta, que nadie quiere comprar, y tantas ganaderías deshechas, vendidas íntegras en ferias y mataderos. Ni seguramente se verían tampoco hoy tantos cientos de millares de hombres parados.

Y cuando surgiera el gobernante capaz de acometer la Reforma Agraria, este proyecto convertido en ley le daría andada ya la mitad del camino por lo menos.

FERNANDO GIL MARISCAL

## SOPLA EL CIERZO

TITUBEOS

En una revista sonora, proyectada estos días, desfilan ante el micrófono varios políticos. Lo hacen con cortedad, y se notan los efectos de la improvisación.



Dos espectadores hablan sobre el caso: —El micrófono debe "imponer" mucho, porque no se comprende que estos políticos, tan acostumbrados a la oratoria, "resbalen" al hablar... —Al hablar y al actuar, amigo.

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Esquivaba cierto alcalde las preguntas de un concejal de la oposición, y a tal extremo llegó el encono entre ambos que, en una de las sesiones, el concejal, viendo que no se contestaba concretamente a sus preguntas, dijo: —Creo, señor alcalde, que posiblemente llegará un momento en que tendrá que reconocer que no sabe nada de nada.

A lo que el alcalde respondió muy tranquilo: —Menos que yo debe haber usted, cuando siempre es el que me pregunta.

### SUCESO SENSACIONAL

Anoche regresaban unos compañeros de Redacción de Calatayud, después de haber admirado a "Miss Calatayud", la señorita Suceso Aguilar.

Con tanto entusiasmo hablaban los viajeros de la belleza bilbiliana, que se disputaban todos el galardón de acompañarla cuando venga a Zaragoza.

Cada uno exponía sus derechos. El redactor de Sociedad alegaba que nadie tan indicado como él para cumplir este cometido.

Terció el redactor que hace información en Comisaría, y terminó la cuestión con este irrefutable argumento:

—¿No soy yo el encargado de Sucesos? ¿Entonces? Me corresponde, en absoluto, la belleza. Esta información entra de lleno en mi jurisdicción. "Tableau".

## EL CONGRESO DE SINDICATOS DE INICIATIVA

### Las conclusiones de la celebrada asamblea turística

Han sido elevadas al presidente del Patronato Nacional del Turismo las conclusiones de la III Asamblea de la F. E. S. I. T.

Coincidiendo con la impresión que dimos de las sesiones recientemente celebradas en Zaragoza los acuerdos más destacados son los referentes a la organización definitiva del organismo estatal del turismo y el reconocimiento como de utilidad pública de los Sindicatos de Iniciativa regionales, las más antiguas y desinteresadas organizaciones turísticas.

En la imposibilidad de recoger íntegramente las conclusiones, por la amplitud de redacción, transcribimos las normas básicas dictadas en definitiva en la reciente asamblea y que son las siguientes:

1.ª Dirección técnica: Que debe ser independiente de la política.

2.ª Continuidad de acción: La que se obtendría por una Junta directiva (no consultiva) mitad elegida de organismos oficiales y mitad de organismos particulares eminentemente turísticos o muy relacionados con el turismo.

3.ª Medios económicos suficientes: Que sean sobrados para desarrollar su acción desembarazadamente y ayudar a los Sindicatos locales.

4.ª Contacto con el público extranjero y nacional: Para lo cual es imprescindible tenga oficinas en el extranjero y en España, estas últimas a través precisamente de los Sindicatos de Iniciativa, representantes locales del Patronato Nacional del Turismo.

5.ª Control constante de sus medios de acción: Vigilancia, o mejor dicho, contacto constante con estas oficinas para que funcionen debidamente y no carezcan de eficacia.

El articulado del escrito de conclusiones elevado a la presidencia del P. N. T. señala las normas a que deberá sujetarse en su organización la entidad estatal y los Sindicatos de Iniciativa, así como de los fondos de que deberá nutrirse.

Finalmente, argumento concreto, exponen las conclusiones de la F. E. S. I. T. el siguiente párrafo:

"Convendría determinar de una vez que los beneficios que se obtienen por cobranza del seguro obligatorio sobre viajeros y redes vivas se aplicasen íntegramente al objeto fundamental de su creación, es decir, al turismo. Lo contrario es una informalidad impropia de una buena organización y una burla para el contribuyente.

Lo que produce el turismo debe ser neto para el turismo.

Si se necesitan fondos para atenciones ferroviarias u otros menesteres búsquense los procedimientos normales a confeccionar los presupuestos generales del país, pero acabemos con el imperio de las ficciones; dótese al turismo oficial de los ingresos que por derecho le corresponden, organícese técnicamente el Patronato Nacional del Turismo con personal especializado que se dedique exclusivamente a este cometido; aléjese de la política, ni en el sentido abstracto del vocablo, sino en el de la triste experiencia de la realidad, del funcionamiento del P. N. T., y entonces, unido íntimamente y autónomamente con el turismo receptivo nacional, exijasele una labor eficiente y una inversión productiva de los fondos que administre.

Mientras esto no se obtenga seguiremos dando bandazos según sean los vientos que nos empujen, pudiendo cegar a la desilusión, al agotamiento y, lo que podría ser más grave, a la disminución de una de las principales ramas de la economía nacional".

### SURTIO EFECTÓ NUESTRA PETICION

### La Comisión de Festejos ha pagado hasta el último céntimo

La indicación hecha en estas columnas sobre la deuda de la Comisión de Festejos de la asignación del pasado año, ha sido recogida por el Municipio zaragozano. Los acreedores están de enhorabuena.

El Ayuntamiento ha aumentado a la Comisión de Festejos en diez mil pesetas la asignación de este año con el fin de que pueda cubrir el déficit de ocho mil pesetas que quedó de las pasadas fiestas del Pilar.

La Comisión de Festejos procede estos días a la liquidación de facturas pendientes. Quedará todo liquidado.

Nos congratulamos de la eficacia de nuestra petición, que no podía ser más justa y que redundaba en beneficio de todos y cuya esperada solución ha dado como terminado este enojoso asunto.

EN CORREOS

### Pretendían certificar carnets y sellos de la C. N. T.

En las oficinas de Correos fué sorprendida ayer, por agentes de Policía una mujer que pretendía certificar cuatro paquetes postales para Canarias.

Resultó que dichos paquetes contenían mil carnets de la C. N. T. y diez mil sellos de cotización.

### Del concurso de belleza

Por "Teixi"



—Tú, ¿te presentas, Pillín?

—No.

—Yo, tampoco. ¡Se cometen tantas injusticias en esos concursos...!